



# BMCE Bank International, S.A.U.

Cuentas Anuales  
31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión  
Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.

Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Accionista Único de BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.  
por encargo de su Consejo de Administración:

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U. (la Sociedad o la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos y provisiones por compromisos y garantías concedidas

Véase Notas 3 (h), 9.3 y 16 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Para estimar el deterioro de activos financieros, a partir del 1 de enero de 2018 la Sociedad aplica la Circular 4/2017 del Banco de España, la cual recoge modificaciones relevantes en esta materia. Por este motivo, en la citada fecha, la Sociedad estimó los efectos de la primera aplicación de esta norma.</p> <p>La estimación del deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar y provisiones por compromisos y garantías concedidas, conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica.</p> <p>Hemos considerado que existe un riesgo inherente significativo asociado al proceso de estimación del deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar y provisiones por compromisos y garantías concedidas.</p>	<p>En relación con la implantación realizada por la Sociedad de la Circular 4/2017 en el ámbito de deterioro de activos financieros hemos realizado procedimientos sobre la evaluación de las definiciones conceptuales, criterios y metodologías definidas y hemos realizado pruebas de detalle sobre el análisis realizado por la Sociedad en materia de clasificación por riesgo de crédito de los instrumentos financieros y sobre las estimaciones de provisiones por deterioro.</p> <p>Entre nuestros procedimientos de auditoría se incluyeron tanto la evaluación de los procesos y controles asociados a la concesión y estimación del deterioro de la cartera de préstamos y anticipos y provisiones por compromisos y garantías concedidas, como la realización de procedimientos sustantivos sobre los mismos.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro han consistido, principalmente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Revisión de la clasificación en función de su riesgo de crédito de una muestra de acreditados de acuerdo a la normativa aplicable.</li><li>- Validación del cálculo de las provisiones de acuerdo a la normativa aplicable.</li><li>- Evaluación de la integridad de los saldos de entrada en el proceso del cálculo de las provisiones por deterioro.</li></ul> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales al respecto cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Procedimiento sancionador en curso Véase Notas 3 (o) de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El 12 de junio de 2018 Banco de España comunicó el acuerdo de incoación de expediente disciplinario a la Sociedad y a las personas que han formado parte de su Consejo de Administración, del cual se podrían deducir dos presuntas infracciones muy graves relacionadas con el incumplimiento de las normas de gobierno corporativo y deficiencias o carencias en procedimientos de control de riesgo, administrativos y contables. Este proceso se encuentra en curso a la fecha actual, habiendo presentado la Sociedad el 21 de noviembre de 2018 alegaciones al pliego de cargo comunicado por el Banco de España.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por las contingencias que pudieran derivarse de este proceso en curso. Los Administradores consideran que, aunque las contingencias por la incoación de dicho expediente no pueden ser cuantificadas a la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, en todo caso, en base a las medidas correctivas adoptadas por el Banco y a la opinión verbal y escrita manifestada por sus asesores, en el caso de materializarse las mismas en sanciones, estas no superarían en total el importe de 1.000 miles de euros.</p> <p>Debido al elevado grado de juicio y a la incertidumbre asociada al resultado final de este proceso sancionador en curso se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron principalmente, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de las comunicaciones con Banco de España, relacionadas con el procedimiento sancionador en curso, que se han producido durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.</li> <li>- Evaluación de las medidas puestas en marcha por parte de la Sociedad y que sustentan las alegaciones presentadas para solventar los aspectos causantes de las presuntas infracciones.</li> <li>- Mantenimiento de conversaciones con la Dirección de la Sociedad sobre las posibles sanciones que podrían derivarse del procedimiento en curso.</li> <li>- Obtención de confirmaciones formales de los asesores externos acerca del estado de este procedimiento en curso y sobre las posibles sanciones que puedan derivarse del mismo.</li> </ul> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales al respecto cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Informe adicional para la comisión de auditoría**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 5 de abril de 2019.



### Periodo de contratación

---

La Junta General Ordinaria del Accionista Único celebrada el 8 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Julio Álvaro Esteban

Inscrito en el R.O.A.C. nº 1661

5 de abril de 2019



**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
DEL EJERCICIO 2018**

## **CUENTAS ANUALES**

## **BALANCE DE SITUACIÓN**

**BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.**

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

<b>ACTIVO</b>	Notas	Miles de euros	
		2018	2017
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>7</b>	<b>165.674</b>	<b>106.039</b>
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>75</b>	<b>-</b>
Instrumentos de patrimonio	<b>8</b>	75	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>		<b>-</b>	<b>284</b>
Instrumentos de patrimonio	<b>8</b>	-	284
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>		<b>615.222</b>	<b>545.658</b>
Valores representativos de deuda	<b>10</b>	153.177	116.866
Préstamos y anticipos	<b>9</b>	462.045	428.792
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		309.227	284.273
Clientela		152.818	144.519
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		87.242	95.216
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>12</b>	<b>1.063</b>	<b>1.063</b>
Dependientes		-	-
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		1.063	1.063
<b>Activos tangibles</b>	<b>13</b>	<b>2.498</b>	<b>2.478</b>
Inmovilizado material		2.498	2.478
De uso propio		2.498	2.478
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
<b>Activos intangibles</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		-	-
<b>Activos por impuestos</b>	<b>19</b>	<b>278</b>	<b>6</b>
Activos por impuestos corrientes		278	6
Activos por impuestos diferidos		-	-
<b>Otros activos</b>	<b>14</b>	<b>195</b>	<b>220</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		195	220
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>785.005</b>	<b>655.748</b>

**BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.**

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

<b>PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>Miles de euros</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>15</b>	<b>703.672</b>	<b>581.585</b>
Depósitos		674.857	524.566
Bancos centrales		12.000	12.500
Entidades de crédito		648.055	494.459
Clientela		14.802	17.607
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		28.815	57.019
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>		-	-
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		-	-
<b>Provisiones</b>	<b>16</b>	<b>1.201</b>	<b>542</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		1.201	542
Restantes provisiones		-	-
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>19</b>	-	<b>381</b>
Pasivos por impuestos corrientes		-	381
Pasivos por impuestos diferidos		-	-
<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		-	-
<b>Otros pasivos</b>	<b>14</b>	<b>424</b>	<b>210</b>
<i>De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		-	-
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>705.297</b>	<b>582.718</b>

**BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.**

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

<b>PATRIMONIO NETO</b>	Notas	Miles de euros	
		2018	2017
<b>Fondos propios</b>	<b>17</b>	<b>79.708</b>	<b>73.030</b>
Capital		40.635	40.635
Capital desembolsado		40.635	40.635
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		3.198	3.198
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		-	-
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		27.973	23.838
(-) Acciones propias		-	-
Resultado del ejercicio		7.902	5.359
(-) Dividendos a cuenta		-	-
<b>Otro resultado global acumulado</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Elementos que no se reclasifican en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cubierto)		-	-
Cambios de valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>79.708</b>	<b>73.030</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>785.005</b>	<b>655.748</b>
<b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>		<b>71.440</b>	<b>115.032</b>
<i>Compromisos de préstamo concedidos</i>	22	27.935	39.417
<i>Garantías financieras concedidas</i>		-	-
<i>Otros compromisos concedidos</i>	18	43.505	75.615

## **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

## BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

	Notas	Miles de euros	
		2018	2017
Ingresos por intereses	20.a	16.384	12.131
(Gastos por intereses)	20.a	(4.355)	(2.853)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>12.029</b>	<b>9.278</b>
Ingresos por dividendos		-	-
Ingresos por comisiones	20.b	6.674	6.099
(Gastos por comisiones)	20.b	(144)	(134)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	20.e	135	1.136
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	8	(252)	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	6.b.2	737	724
Otros ingresos de explotación		244	466
(Otros gastos de explotación)		(8)	(2)
<i>De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		-	-
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>19.415</b>	<b>17.567</b>
(Gastos de administración)		(5.169)	(5.572)
(Gastos de personal)	20.c	(2.983)	(3.404)
(Otros gastos de administración)	20.d	(2.186)	(2.168)
(Amortización)	13	(66)	(82)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	16	(570)	(371)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)		(2.429)	(3.949)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	8	-	(203)
(Activos financieros a coste amortizado)	9.3 y 10	(2.429)	(3.746)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas		-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas		-	-
<b>C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>11.181</b>	<b>7.593</b>
<b>(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)</b>	<b>19</b>	<b>(3.279)</b>	<b>(2.234)</b>
<b>D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>7.902</b>	<b>5.359</b>
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>7.902</b>	<b>5.359</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL  
PATRIMONIO NETO**

- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Estado de cambios en el patrimonio

**BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.**

Estado de cambios en el patrimonio neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

	Miles de euros	
	2018	2017
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>7.902</b>	<b>5.359</b>
<b>Otro resultado global</b>	-	-
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	-	-
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	<b>7.902</b>	<b>5.359</b>

## BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Miles de euros												
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrum. de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión] 2018	40.635	3.198	-	-	23.838	-	-	-	5.359	-	-	73.030
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	(149)	-	-	-	-	-	-	(149)
Efectos de los cambios en las políticas contables (nota 3.u)	-	-	-	-	(834)	-	-	-	-	-	-	(834)
Saldo de apertura 2018	40.635	3.198	-	-	22.855	-	-	-	5.359	-	-	72.047
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	7.902	-	-	7.902
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	5.118	-	-	-	(5.359)	-	-	(241)
Emisión de acciones ordinarias (Nota 17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	(241)	-	-	(241)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto (Nota 5)	-	-	-	-	5.118	-	-	-	(5.118)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2018	40.635	3.198	-	-	27.973	-	-	-	7.902	-	-	79.708

**BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.**
**Estado de cambios en el patrimonio neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

Miles de euros												
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrum. de patrimonio o emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de valorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendo a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión] 2017	40.635	3.198	-	-	19.923	-	-	-	4.100	-	-	67.856
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 2017	40.635	3.198	-	-	19.923	-	-	-	4.100	-	-	67.856
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	5.359	-	-	5.359
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	3.915	-	-	-	(4.100)	-	-	(185)
Emisión de acciones ordinarias (Nota 17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	(185)	-	-	(185)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto (Nota 5)	-	-	-	-	3.915	-	-	-	(3.915)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2017	40.635	3.198	-	-	23.838	-	-	-	5.359	-	-	73.030

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.**

Estado de flujos de efectivo

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>59.962</b>	<b>(3.752)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>7.902</b>	<b>5.359</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>3.087</b>	<b>2.243</b>
Amortización	13	66	82
Otros ajustes		3.021	2.161
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>(69.330)</b>	<b>(146.030)</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		209	3
Activos financieros a coste amortizado		(69.564)	(145.992)
Otros activos de explotación		25	(41)
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>122.301</b>	<b>135.380</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		122.087	135.657
Otros pasivos de explotación		214	(277)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias</b>		<b>(3.998)</b>	<b>(704)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(86)</b>	<b>(15.764)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(86)</b>	<b>(15.764)</b>
Activos tangibles	13	(86)	(73)
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(15.691)
<b>Cobros</b>		-	-
Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(241)</b>	<b>(185)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(241)</b>	<b>(185)</b>
Dividendos	5	(241)	(185)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>Cobros</b>		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	17	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		-	-
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>		<b>59.635</b>	<b>(19.701)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>		<b>106.039</b>	<b>125.740</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		<b>165.674</b>	<b>106.039</b>
<b>PRO MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>			
Efectivo	7	165.674	106.039
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	7	20	22
Otros depósitos a la vista	7	143.661	79.080
Otros depósitos a la vista	7	21.993	26.937
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

## **MEMORIA**

## ÍNDICE MEMORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
6. RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS. GESTIÓN DEL CAPITAL
7. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL
9. PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS
10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO- VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA
11. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENEJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA
12. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS
13. ACTIVOS TANGIBLES
14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS
15. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
16. PROVISIONES
17. FONDOS PROPIOS
18. GARANTÍAS CONCEDIDAS
19. SITUACIÓN FISCAL
20. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
21. PARTES VINCULADAS
22. OTRA INFORMACIÓN
23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

## **BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.**

### **MEMORIA**

**Ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

BANQUE MAROCAINE DU COMMERCE EXTÉRIEUR INTERNATIONAL, S.A.U. (en adelante, el Banco o la Entidad) es una entidad de crédito constituida en Madrid (España) en el año 1993, comenzando propiamente su operativa en enero de 1995. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El 13 de diciembre 2016 el accionista único del Banco acordó el cambio de denominación social por “BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U.”. Este cambio se elevó a público y fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 15 de Diciembre de 2017.

El Banco tiene su domicilio social en Madrid, calle Serrano, 59, desarrollando su actividad en los ejercicios 2018 y 2017, además de su oficina bancaria en Madrid, a través de oficinas de representación en Barcelona y Portugal, empleando 45 personas en 2018 (2017: 41 personas).

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión del 22 de marzo 2019 y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de estas. Se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único, pero los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones.

Como entidad de crédito, el Banco se halla sujeto a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes en los términos establecidos por la normativa legal en vigor.

- Contribución al Fondo de Resolución Nacional que establece la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del R.D. 1012/2015, de 6 de noviembre, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, que establece un nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.

Según se indica en la Nota 17, el Banco pertenece a un grupo cuya entidad dominante última es BMCE BANK OF AFRICA (en adelante “casa matriz”) con sede en Marruecos.

Con fecha 30 de julio de 2001, el Banco de España declaró exentos del límite a la concentración de riesgos a los mantenidos por el Banco frente a su casa matriz, de acuerdo a la normativa vigente, que establece excepciones al límite a la concentración de riesgos para los activos que representen créditos de entidades de crédito españolas frente a su casa matriz, siempre que dichas entidades queden incluidas en la supervisión consolidada del grupo extranjero al que pertenecen, siendo la entidad dominante de éste una entidad de crédito autorizada en un país cuya regulación en materia de concentraciones de riesgos haya sido declarada equivalente a la española por el Banco de España. Dicha exención, que ha sido concedida a petición del Banco, será válida en tanto no se altere la equivalencia de normas.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Bases de presentación**

Las cuentas anuales se han preparado en base a los registros de contabilidad del Banco y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de Banco de España (en adelante, Circular 4/2017) y en otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Desde el 1 de enero de 2018 ha entrado en vigor la Circular 4/2017 del Banco de España para entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. El objetivo de dicha Circular es adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de dos nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fundamentalmente la “NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” y la “NIIF 9 - Instrumentos financieros”.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2017, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Accionista Único del Banco el 29 de octubre de 2018.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales, los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 3.f).
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.h) y las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Nota 3.k).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos tangibles (Nota 3.l).
- La estimación del valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota 6.l.e).
- La estimación sobre la necesidad o no de constituir provisiones y el importe, en su caso, de las provisiones a constituir (Notas 3.n y 3.o).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente, por lo que es posible que acontecimientos futuros obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizaría reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas notas explicativas referida al ejercicio 2017 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

A partir del 1 de enero de 2018, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de Banco de España, sustituye a la Circular 4/2004, de 22 de diciembre de Banco de España, y sus posteriores modificaciones, e incluye, entre otras cosas, modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros y el deterioro de activos financieros. Los efectos de la primera aplicación de la Circular 4/2017 de 27 de noviembre de Banco de España se presentan en la nota 3.u.

Por este motivo, se han presentado de acuerdo a la nueva nomenclatura determinada información referida al ejercicio 2017 con el fin de presentarla de forma homogénea con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2017 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

### **3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de Banco de España. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión del Banco continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

#### b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### c) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de su compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene compensados activos y pasivos financieros. Asimismo, a dichas fechas el Banco no tiene derechos de compensación asociados a activos y pasivos financieros objeto de acuerdos de compensación contractuales ejecutables que no hayan sido compensados.

#### d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se han convertido al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se han convertido aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias (al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Entidad no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera que fueran objeto de valoración por su valor razonable).

En la Nota 6.1.b.2 se detalla la exposición del Banco al riesgo de cambio.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

Se utiliza el método del tipo de interés efectivo para el reconocimiento de los intereses en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

## f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables. Asimismo, un activo financiero es un contrato que puede ser, o será liquidado con los propios instrumentos de capital emitidos por el Banco.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. Asimismo, un pasivo financiero es un contrato que puede ser, o será, liquidado con los propios instrumentos de capital del Banco.

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Los activos y pasivos financieros con los que el Banco opera habitualmente son instrumentos de deuda.

### f.1) Activos financieros

Los activos financieros de la Entidad corresponden al saldo en efectivo en caja, efectivo en bancos centrales y entidades de crédito, préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio.

La Circular 4/2017 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (en adelante, SPPI).

El Banco clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras:

- “Activos financieros a coste amortizado”: recoge activos financieros que se mantienen en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”: recoge los instrumentos de deuda cuyas condiciones contractuales responden solamente a pagos de principal e intereses, pero que la entidad gestiona combinando el objetivo de cobrar los flujos con el de la venta de los instrumentos. Además, se registrarán en esta cartera aquellos instrumentos de patrimonio neto que la entidad voluntariamente haya designado al inicio y de forma irrevocable en esta cartera. Los cambios en el valor razonable de todos estos activos se registrarán en el patrimonio neto (otro resultado global). Cuando se trate de inversiones en instrumentos de deuda, las variaciones de valor acumuladas permanecerán en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del activo, lo que conllevará su reclasificación a la cuenta de pérdidas y ganancias; en cambio, cuando se trate de instrumentos de patrimonio neto, tales variaciones acumuladas se reclasificarán directamente a reservas en el momento de la baja del activo.
- “Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”: se deberán clasificar en esta cartera tanto los activos financieros que no cumplan los requisitos para su clasificación en ninguna de las dos carteras anteriores como aquellos que la entidad mantenga para negociar, incluidos los derivados distintos de los de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2107 el Banco no tenía activos financieros clasificados en las carteras de “Activos financieros mantenidos para negociar”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global ” y “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados”.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido diferencias en el reconocimiento inicial de los activos por diferencias entre el precio de la transacción y su valor razonable.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en las carteras de “Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” y de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” se mantienen registrados por su valor razonable excepto en el caso de que el Banco no disponga de información suficiente para determinar su valor razonable se valorará a coste de adquisición y los activos financieros incluidos en las carteras de “Préstamos y anticipos” se valoran por su coste amortizado. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en estas carteras se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.d.

El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance del Banco cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Banco a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.h).

#### f.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Entidad corresponden fundamentalmente a depósitos de entidades de crédito, depósitos de la clientela y otros pasivos financieros correspondientes a órdenes de pago pendientes de aplicación y cuentas de recaudación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco tenía todos los pasivos financieros clasificados como “Pasivos financieros a coste amortizado”. En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance del Banco cuando se hayan extinguido las obligaciones o cuando se readquieran.

#### f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados.

Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Garantías concedidas

Se consideran “Garantías concedidas” los contratos por los que el Banco se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos) y créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Banco.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

Durante el ejercicio 2018 el Banco ha aplicado los cambios introducidos por la Circular 4/2017 del Banco de España la cual ha derogado la Circular 4/2004 de Banco de España para adaptarla a los últimos desarrollos en la regulación bancaria y con entrada en vigor el 1 de enero de 2018.

Dentro de los cambios que se introducen en dicha circular y que emanan directamente de las modificaciones de la NIIF 9, se debe destacar el cambio del modelo de deterioro de los activos financieros, que deja de estar basado en la pérdida incurrida para estimarse en función de la pérdida esperada. Con este cambio se pretende alcanzar una valoración más adecuada de los activos y una mayor prontitud en el reconocimiento de su deterioro.

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocen contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen en el epígrafe de Otro resultado global acumulado.

Las coberturas por pérdidas por deterioro en las exposiciones que comportan riesgo de crédito distintas de los instrumentos de deuda se registrarán en el pasivo del balance como una provisión. Las pérdidas por deterioro del período se registrarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

El Banco aplica una definición de incumplimiento para los instrumentos financieros que es consistente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito, así como con los indicadores previstos en la regulación bancaria aplicable a la fecha de entrada en vigor de la Circular 4/2017 de Banco de España. Se consideran indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

El Banco considera que existe incumplimiento cuando se da una de las siguientes situaciones:

- un impago de más de 90 días; o
- existen dudas razonables sobre el reembolso total del instrumento.

El incumplimiento de los 90 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que es apropiado utilizar un plazo más largo.

Esta definición se aplica de forma consistente en el Banco.

Para el registro de la cobertura por pérdidas por deterioro se reconocerán las pérdidas crediticias esperadas de las operaciones, considerándose lo establecido en el anejo IX de la Circular 4/2017 del Banco de España, así como las siguientes definiciones:

- Pérdidas crediticias corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

En el caso de los compromisos de préstamo concedidos, se comparan los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco en el caso de la disposición del compromiso de préstamo y los flujos de efectivo que esta espera recibir si se dispone del compromiso. En el caso de garantías financieras concedidas, se consideran los pagos que el Banco espera realizar menos los flujos de efectivo que esta espera recibir del titular garantizado.

El Banco estima los flujos de efectivo de la operación durante su vida esperada teniendo en cuenta todos los términos y condiciones contractuales de la operación (como opciones de amortización anticipada, de ampliación, de rescate y otras similares).

Entre los flujos de efectivo que se deben tener en cuenta, el Banco incluye los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales, como las garantías financieras recibidas.

- Pérdidas crediticias esperadas corresponden a la media ponderada de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderaciones los riesgos respectivos de que ocurran eventos de incumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente distinción:
  - i) Pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación: son las pérdidas crediticias esperadas resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada de la operación.
  - ii) Pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la operación que corresponde a las pérdidas crediticias esperadas resultantes de los eventos de incumplimiento que pueden producirse en la operación en los doce meses siguientes a la fecha de referencia.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones será igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación.

Si se reclasifican operaciones entre carteras de activos financieros, el Banco considerará la fecha de reclasificación como la de reconocimiento inicial.

Los flujos de efectivo futuros de un instrumento de deuda serán todos los importes que el Banco estima que obtendrá durante la vida esperada del instrumento. En la estimación se considerará toda la información relevante disponible en la fecha de referencia de los estados financieros que proporcione datos sobre el cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de operaciones que cuenten con garantías reales, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su venta, menos el importe de los costes necesarios para su obtención, mantenimiento y posterior venta.

En la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original de la operación (o una aproximación a este).

Las exposiciones crediticias se clasifican, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- a) Riesgo normal. Comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- b) Riesgo normal en vigilancia especial. Comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.

c) Riesgo dudoso. Comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura es igual a las pérdidas crediticias esperadas. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.

d) Riesgo fallido. En esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación. La clasificación en esta categoría llevará aparejados el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación y su baja total del activo.

#### Operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial.

Para determinar si una operación presenta un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el Banco evalúa, en cada fecha de referencia, si ha aumentado de forma significativa el riesgo de crédito de una operación desde el reconocimiento inicial. Para realizar esta evaluación, analizará el cambio producido en el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento durante la vida esperada de la operación, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para los compromisos de préstamo, las garantías financieras y los otros compromisos concedidos, el Banco realizará la evaluación descrita tomando como fecha de reconocimiento inicial aquella en la que se convierta en parte del contrato de forma irrevocable.

Con independencia de la información disponible para la evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito, se presumirá, que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito cuando existan importes vencidos en dichas operaciones con una antigüedad superior a los treinta días.

No obstante lo anterior, si se determina que una operación tiene riesgo de crédito bajo en la fecha de referencia, el Banco podrá considerar que no ha habido incremento significativo del riesgo sin necesidad de realizar la evaluación.

Una operación se considerará como de riesgo de crédito bajo si el titular tiene una buena capacidad para cumplir sus obligaciones de pago contractuales en el futuro inmediato, y los cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales a largo plazo pueden reducir su capacidad de pago, pero no necesariamente su capacidad para atender sus obligaciones de pago contractuales.

La cobertura por deterioro se ajustará para recoger las pérdidas crediticias esperadas en doce meses cuando, en un período anterior, la cobertura de una operación fueron las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación y, en el período actual, ya no se verifique un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

### Operaciones clasificadas como riesgo dudoso.

Las operaciones con deterioro crediticio serán clasificadas como riesgo dudoso. Una operación presenta un deterioro crediticio cuando ha ocurrido un evento de incumplimiento, siendo posible identificarlo mediante un único evento concreto o que sea un efecto combinado de varios eventos.

Cuando la operación deje de estar clasificada como riesgo dudoso, el ingreso por intereses se calculará aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.

En los riesgos dudosos los intereses que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias son el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado; esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. En cualquier caso, el coste amortizado de una operación, una vez reconocidos los intereses, no podrá superar el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir, descontado al tipo de interés efectivo original. Si el primero es mayor, el exceso se reconocerá como pérdida por deterioro en la cuenta de resultados, incrementando el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro previamente constituidas.

### Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones dudosas:

- a) Las coberturas de las operaciones dudosas por razón de la morosidad consideradas significativas.
- b) Las coberturas de las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad. Como excepción, serán objeto de estimación colectiva las coberturas de las operaciones, distintas de aquellas identificadas como con riesgo de crédito bajo, que se clasifiquen como dudosas por razones distintas de la morosidad considerando exclusivamente factores automáticos de clasificación.
- c) Las coberturas de las operaciones dudosas, tanto por razón de la morosidad como por razones distintas de esta, que están identificadas como con riesgo de crédito bajo.
- d) Las coberturas de las operaciones dudosas que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo y, por tanto, para las que el Banco no puede desarrollar metodologías internas para la estimación colectiva de las pérdidas crediticias de estas operaciones.

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones normales en vigilancia especial:

- a) Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que el Banco considera significativas.
- b) Las coberturas de las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial como consecuencia de un análisis individual de la operación en el que algún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia decisiva.

c) Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo y, por tanto, para las que el Banco no puede desarrollar metodologías internas para la estimación colectiva de las pérdidas crediticias de estas operaciones.

#### Estimaciones colectivas de las coberturas

Las coberturas de todas las operaciones para las que no tenga que realizarse una estimación individualizada serán objeto de estimación colectiva.

En este sentido, el Banco ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y en los riesgos contingentes clasificados como normales o dudosos por razón de morosidad, se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces. Los mencionados porcentajes varían en función del segmento de riesgo al que pertenecen dichos instrumentos de deuda y riesgos contingentes dentro del riesgo normal, normal en vigilancia especial o dudoso, en función de su titularidad y finalidad.

#### Riesgo país

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos por compromisos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por riesgo país. Para ello la Entidad clasifica los países a los que se asignan las operaciones en grupos de riesgo en función de indicadores sobre su situación económica, política, así como la capacidad y experiencia de pagos, asignando porcentajes de cobertura para cada grupo de riesgo establecidos en la Circular 4/2017 del Banco de España para cada clasificación.

A 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene constituida una provisión por riesgo país por importe de 1.547 miles de euros (2017: 872 miles de euros) (ver Nota 9.3).

#### i) Coberturas contables

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el Banco no ha tenido coberturas contables.

#### j) Operaciones de transferencia de activos financieros

El Banco da de baja del balance un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En todas las transferencias de activos realizadas, el Banco siempre transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo. Asimismo, el Banco no tiene implicación continuada en los activos financieros transferidos, esto es, no se retiene alguno de los derechos u obligaciones contractuales inherentes al activo financiero transferido u obtiene algún nuevo derecho u obligación contractual en relación con dicho activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no había realizado titulizaciones de activos.

k) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

Las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, el Banco compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Activos tangibles

Los activos tangibles incluyen los importes de los inmuebles (oficinas bancarias y de representación), mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Banco. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en activos tangibles de uso propio.

Los activos tangibles de uso propio se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de adquisición o producción de los activos tangibles, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios de uso propio	50
Mobiliario, instalaciones y otros	3 a 12
Equipos informáticos	4

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos tangibles se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

- m) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los activos adjudicados clasificados como activos no corrientes en venta en “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” se contabilizan inicialmente por su coste estimado como el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta.

Todos los gastos procesales asociados a la reclamación y adjudicación de estos activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de adjudicación. Los gastos registrales e impuestos liquidados podrán adicionarse al valor inicialmente reconocido siempre que con ello no se supere el valor de tasación menos los costes estimados de venta a que se han indicado en el párrafo anterior.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Banco ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Banco revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe antes indicado de “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- n) Compromisos con el personal

#### Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

#### Compromisos por pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados y derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable a aquellas personas empleadas en banca a partir de marzo de 1980. El Banco tiene contratado un seguro colectivo de vida que cubre los riesgos de incapacidad permanente, viudedad y orfandad, así como fallecimientos en acto de servicio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe compromiso de jubilación alguno con el personal actual o pasado del Banco, dado que ningún empleado tiene la antigüedad indicada.

A 31 de diciembre de 2017 el Banco tenía un compromiso, con su anterior Director General, de realizar aportaciones a un “Plan de aportación definida”. Esta aportación de carácter predeterminado (que se determina como un porcentaje de retribución anual) se realizaba a una entidad separada, sin tener el Banco obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. En el ejercicio 2017 se registró en la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto por este concepto que ha ascendió a 84 miles de euros. La entidad aseguradora que se utilizaba para cubrir este compromiso era Mapfre Vida.

A 31 de diciembre de 2018 el Banco no tiene compromisos de aportaciones a planes de aportación definida.

Asimismo, de acuerdo con el convenio colectivo de Banca vigente (publicado en el B.O.E. del 15 de junio de 2016), el Banco dispone de un Sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor del personal en activo contratado a partir del 8 de marzo de 1980, y que cuente al menos con dos años de antigüedad en la empresa. La aportación mínima anual a cargo de la empresa será de 300 euros en cada uno de los años de 2015 y 2016, de 400 euros en 2017 y de 450 euros a partir de 2018, según el vigente convenio de banca. Las aportaciones realizadas en este ejercicio, correspondientes al año 2018 han sido de 14 miles de euros (11 miles de euros en 2017), que se han registrado contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

#### Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las empresas están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

#### o) Otras provisiones y contingencias

El Banco diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Con fecha 12 de junio de 2018, Banco de España ha comunicado al Banco el acuerdo de incoación de expediente disciplinario al Banco y a las personas que han formado parte de su Consejo de Administración en relación con la inspección llevada a cabo por Banco de España sobre estados contables de 30 de junio de 2017. Con fecha 5 de octubre de 2018, Banco de España ha notificado el Pliego de cargos en el que del que se podrían deducir dos presuntas infracciones muy graves relacionadas con el incumplimiento de las normas de gobierno corporativo y deficiencias o carencias en procedimientos de control de riesgo, administrativos y contables. Con fecha 21 de noviembre de 2018 el Banco ha comunicado a Banco de España las alegaciones al Pliego de cargos, en las que se incluyen los detalles de todas las medidas adoptadas por el Banco en relación con cada uno de los incumplimientos o deficiencias establecidos. Los Administradores del Banco, consideran que, aunque las contingencias derivadas de la incoación de dicho expediente no pueden ser cuantificadas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, teniendo en cuenta las medidas adoptadas y la opinión verbal y escrita manifestada por sus asesores, en el caso de materializarse dichas contingencias, el importe de la sanción derivada de las mismas no superaría en total 1.000 miles de euros y, por lo tanto, consideran que las contingencias derivadas del comentado proceso sancionador en curso no son significativas para las cuentas anuales de 2018 del Banco tomadas en su conjunto, por lo que las cuentas anuales de 2018 no incluyen provisión por este concepto.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Banco se encuentra en situación de demandando por un despido producido durante el ejercicio. No obstante, los Administradores consideran que las consecuencias económicas que se podrían derivar del mismo, en ningún caso, tendrán un efecto significativo para las cuentas anuales de 2018 de la Entidad.

Al cierre del ejercicio no se encontraban en curso otros procedimientos judiciales o reclamaciones significativos entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

#### p) Comisiones

El Banco clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

##### Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

### Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surge por la prestación de servicios y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

#### q) Impuesto sobre sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en períodos subsiguientes.

El gasto por Impuesto de Sociedades se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto correspondiente también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en los correspondientes epígrafes “Activos por impuestos - Diferidos” y “Pasivos por impuestos - Diferidos” del balance de situación adjunto.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo impositivo al que se espera recuperar o liquidar.

Al menos, al cierre del ejercicio se revisan los activos por impuestos diferidos registrados, realizándose las correcciones valorativas oportunas en caso de que no resulten recuperables.

#### r) Fondo de Garantía de Depósitos – Fondo de Resolución Nacional

El Banco está integrado el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión celebrada el 2 de diciembre de 2015, al amparo de lo previsto en el artículo 3.2 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, modificado por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, determinó que para el ejercicio 2015 la aportación anual al compartimento de garantía de depósitos fuera el 1,6 por mil y la aportación anual al compartimento de garantía de valores del 2 por mil, ambos sobre la base de cálculo de las aportaciones existentes al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión de 15 de julio de 2016, fijó para el ejercicio 2016 en el 1,6 por mil la aportación correspondiente al compartimento de los depósitos garantizados, ajustándose la aportación de cada entidad en función de su perfil de riesgo sobre base las depósitos existentes al 30 de junio de 2016.

En el ejercicio 2018, la contribución ordinaria al citado organismo se ha fijado en 3 miles de euros (2017: 2 miles de euros).

Por otro lado, la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del R.D. 1012/2015, de 6 de noviembre, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, establece un nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. La citada ley regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajusta al perfil de riesgo de cada entidad. De acuerdo con lo anterior, la contribución del ejercicio 2018 correspondiente a la Entidad ha sido 154 miles de euros (2017: 68 miles de euros).

s) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

t) Estado de cambios en el patrimonio neto.

El estado de cambios en el patrimonio muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados:

- Estados de ingresos y gastos totales: presenta los ingresos y gastos generados como consecuencia de la actividad de la Entidad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.
- Estado total de cambios en el patrimonio neto: presenta todos los cambios habidos en las cuentas del patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio en todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

u) Transición a la Circular 4/2017 y balance de apertura a 1 de enero de 2018

Tal y como se ha comentado en la Nota 2.a, el 1 de enero entró en vigor la Circular 4/2017 que ha sustituido a la Circular 4/2004 en relación a la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas. La entrada en vigor de esta norma ha tenido un impacto significativo en los estados financieros del Banco a dicha fecha.

Los efectos de la primera aplicación de la Circular 4/2017 se presentan en a continuación:

ACTIVO	(Miles de euros)			
	Circular 4/2004	Clasificación de instrumentos financieros	Deterioro	Balance Apertura 01.01.2018 Circular 4/2017 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	106.039	-	-	106.039
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	284	-	284
Activos financieros disponibles para la venta	284	(284)	-	-
Activos financieros a coste amortizado	428.792	116.866	(744)	544.914
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	116.866	(116.866)	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.063	-	-	1.063
Activos tangibles	2.478	-	-	2.478
Activos intangibles	-	-	-	-
Activos por impuestos	6	-	-	6
Otros activos	220	-	-	220
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>655.748</b>	<b>-</b>	<b>(744)</b>	<b>655.004</b>

Las diferencias registradas en el epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta” se deben principalmente a la clasificación al epígrafe “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	(Miles de euros)			
	Circular 4/2004	Clasificación de instrumentos financieros	Deterioro	Balance Apertura 01.01.2018 Circular 4/2017 (*)
Pasivos financieros a coste amortizado	581.585	-	-	581.585
Provisiones	542	-	90	632
Pasivos por impuestos	381	-	-	381
Otros pasivos	210	-	-	210
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>582.718</b>	<b>-</b>	<b>90</b>	<b>582.808</b>
FONDOS PROPIOS				
Capital	40.635	-	-	40.635
Prima de emisión	3.198	-	-	3.198
Otras reservas	23.838	-	(834)	23.004
Menos: Acciones propias	-	-	-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	5.359	-	-	5.359
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	-	-	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>73.030</b>	<b>-</b>	<b>(834)</b>	<b>72.196</b>

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales.

#### 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2018 que el Consejo de Administración del Banco propondrá al Accionista Único para su aprobación, junto con la distribución aprobada por el Accionista Único del resultado del ejercicio 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	<u>7.902</u>	<u>5.359</u>
Total distribuable	<u><u>7.902</u></u>	<u><u>5.359</u></u>
A reserva legal	790	536
A reserva voluntaria	2.112	4.582
A distribución de dividendos	<u>5.000</u>	<u>241</u>
Total distribuido	<u><u>7.902</u></u>	<u><u>5.359</u></u>

## **6. RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS. GESTION DEL CAPITAL**

### **6.1 RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

El Banco en su operativa diaria participa en el desarrollo de los intercambios comerciales y de inversión entre España y Marruecos y por extensión Europa y otros países árabes, prestando servicios de financiación y de gestión. Sus principales productos y servicios se resumen en la postfinanciación de créditos documentarios y forfaiting, el crédito comprador y la concesión de líneas de crédito para proyectos de inversión o de explotación.

Conforme a su objeto social, el Banco mantiene una política de concesión de crédito muy conservadora apoyada por herramientas de análisis y de calificación crediticia. El Comité de Crédito del Banco, sobre la base de los informes tanto internos como externos, aprueba o deniega las operaciones, teniendo como medida la petición de garantías para respaldar las operaciones de pequeñas y medianas empresas.

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Banco. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no-recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Banco a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

#### **a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito**

Para la medición del riesgo, el Banco cuenta con un criterio cuantitativo basado en un análisis financiero de la empresa, estadística del sector y otro cualitativo, basado en la calidad de los accionistas, la calidad de la dirección y la experiencia del Banco con el titular del riesgo. Se utilizan herramientas internas de rating alimentadas de los datos financieros de las empresas o entidades financieras.

#### **a.2) Seguimiento**

El seguimiento de los riesgos se efectúa diariamente en el Comité de Tesorería dónde se informa de los incumplimientos ocurridos, y mensualmente en el Comité de Seguimiento de Crédito, creado para realizar un seguimiento exhaustivo del riesgo de crédito.

El Banco cuenta con una unidad de riesgo que vela sobre la solvencia de la cartera de “Préstamos y anticipos” y sobre los compromisos en general.

### a.3) Recuperación

El Banco cuenta con los servicios externos de un despacho de abogados para el seguimiento y recuperación de las deudas en mora.

### a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Depósitos a la vista en entidades de crédito (Nota 7)	21.993	26.937
Valores representativos de deuda (Nota 10)	153.177	116.866
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito (Nota 9)	309.227	284.273
Préstamos y anticipos – Clientela (Nota 9)	152.818	144.519
Otros compromisos concedidos (Nota 18)	43.505	75.615
Total riesgo	680.720	648.210
Compromisos de préstamo concedidos (Nota 22)	27.935	39.417
Exposición máxima	708.655	687.627

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Europa	393.684	341.145
África	244.147	243.176
América del Norte	14.757	29.981
América del Sur	4.632	5.362
Asia	51.435	67.963
Total riesgo	708.655	687.627

En las exposiciones con África que figuran en el cuadro anterior, la mayor parte corresponden a Marruecos, y dentro de este país las asumidas con la casa matriz. Las operaciones de riesgo con la casa matriz están garantizadas con los depósitos que figuran registrados en el pasivo del Banco (ver Nota 21).

La distribución del riesgo de préstamos y anticipos a la clientela según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2018			2017		
	Riesgo	Distribución (%)	<i>De los que: Activos dudosos</i>	Riesgo	Distribución (%)	<i>De los que: Activos dudosos</i>
Industrias	73.978	48,41	3.561	59.396	41,10	-
Construcción	8.891	5,81	-	11.245	7,78	-
Servicios:						
Comercio y hostelería	32.682	21,39	3	23.396	16,19	-
Transporte y comunicaciones	4.274	2,80	-	5.214	3,61	-
Otros servicios	32.945	21,56	7.315	45.219	31,29	5.320
Crédito a particulares:						
Consumo y otros	48	0,03	-	49	0,03	-
<b>Préstamos y anticipos-clientela</b>	<b>152.818</b>	<b>100,00</b>	<b>10.879</b>	<b>144.519</b>	<b>100,00</b>	<b>5.320</b>

Según se observa en el cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene concedidos préstamos o créditos, de importe significativo, para la financiación de operaciones de consumo.

La composición del riesgo según el importe total por cliente en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2018			2017		
	Riesgo	Distribución (%)	<i>De los que: Activos dudosos</i>	Riesgo	Distribución (%)	<i>De los que: Activos dudosos</i>
Más de 1.000	137.334	89,87	6.085	127.945	88,53	4.264
Entre 500 y 1.000	9.999	6,54	-	9.271	6,42	557
Entre 250 y 500	3.868	2,53	4.295	3.923	2,71	499
Entre 125 y 250	1.066	0,70	496	3.146	2,18	-
Entre 50 y 125	432	0,28	-	116	0,08	-
Entre 25 y 50	73	0,05	-	43	0,03	-
Inferior a 25	46	0,03	3	75	0,05	-
<b>Préstamos y anticipos - Clientela</b>	<b>152.818</b>	<b>100,00</b>	<b>10.879</b>	<b>144.519</b>	<b>100,00</b>	<b>5.320</b>

El apartado de Préstamos y anticipos - Entidades de crédito, recoge los depósitos prestados, créditos, préstamos y créditos documentarios utilizados, por un importe total de 309.227 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (2017: 284.273 miles de euros).

El epígrafe de “Valores representativos de deuda” corresponde a valores representativos de deuda, cuyo detalle se incluye en la Nota 10.

A continuación, se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, del importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone la Entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<i>Ejercicio 2018</i>	Miles de euros						Total
	Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Avalados por empresas del Grupo	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Sin garantía	
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	21.993	21.993
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	153.177	153.177
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	-	33.239	-	-	-	275.988	309.227
Préstamos y anticipos - Clientela	-	3.857	22.786	33.621	30.820	61.734	152.818
Otros compromisos concedidos	-	9.216	-	2.057	-	32.232	43.505
<b>Total riesgo</b>	-	<b>46.312</b>	<b>22.786</b>	<b>35.678</b>	<b>30.820</b>	<b>545.124</b>	<b>680.720</b>
Compromisos de préstamo concedidos	-	-	-	-	-	27.935	27.935
<b>Exposición máxima</b>	-	<b>46.312</b>	<b>22.786</b>	<b>35.678</b>	<b>30.820</b>	<b>573.059</b>	<b>708.655</b>

<i>Ejercicio 2017</i>	Miles de euros						Total
	Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Avalados por empresas del Grupo	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Sin garantía	
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	26.937	26.937
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	116.866	116.866
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	-	-	-	-	-	284.273	284.273
Préstamos y anticipos - Clientela	-	-	34.462	20.822	50.170	39.065	144.519
Otros compromisos concedidos	-	1.982	1.550	8.572	-	63.511	75.615
<b>Total riesgo</b>	-	<b>1.982</b>	<b>36.012</b>	<b>29.394</b>	<b>50.170</b>	<b>530.652</b>	<b>648.210</b>
Compromisos de préstamo concedidos	-	-	-	-	-	39.417	39.417
<b>Exposición máxima</b>	-	<b>1.982</b>	<b>36.012</b>	<b>29.394</b>	<b>50.170</b>	<b>570.069</b>	<b>687.627</b>

El detalle de los instrumentos afectos al riesgo de crédito, de acuerdo con ratings otorgados con agencias de calificación externas, es el siguiente:

Miles de euros						
<i>Ejercicio 2018</i>	Rating 1	Rating 2	Rating 3	Rating 4	Sin calificar por agencia	Total
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	21.993	-	-	-	-	21.993
Valores representativos de deuda	61.464	91.713	-	-	-	153.177
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	179.139	64.898	30.536	-	34.654	309.227
Préstamos y anticipos - Clientela	37.845	31.037	66.644	-	17.292	152.818
Otros compromisos concedidos	9.989	7.130	13.390	565	12.431	43.505
<b>Total riesgo</b>	<b>310.430</b>	<b>194.778</b>	<b>110.570</b>	<b>565</b>	<b>64.377</b>	<b>680.720</b>
Compromisos de préstamo concedidos	27.929	6	-	-	-	27.935
<b>Exposición máxima</b>	<b>338.359</b>	<b>194.784</b>	<b>110.570</b>	<b>565</b>	<b>64.377</b>	<b>708.655</b>

Miles de euros						
<i>Ejercicio 2017</i>	Rating 1	Rating 2	Rating 3	Rating 4	Sin calificar por agencia	Total
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	26.937	-	-	-	-	26.937
Valores representativos de deuda	116.866	-	-	-	-	116.866
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	134.124	77.264	27.246	-	45.639	284.273
Préstamos y anticipos - Clientela	7.511	58.908	44.907	-	33.193	144.519
Otros compromisos concedidos	2.976	25.530	14.834	-	32.275	75.615
<b>Total riesgo</b>	<b>288.414</b>	<b>161.702</b>	<b>86.987</b>	<b>-</b>	<b>111.107</b>	<b>648.210</b>
Compromisos de préstamo concedidos	-	39.417	-	-	-	39.417
<b>Exposición máxima</b>	<b>288.414</b>	<b>201.119</b>	<b>86.987</b>	<b>-</b>	<b>111.107</b>	<b>687.627</b>

En relación con la información contenida en los cuadros anteriores, a continuación, se describe cada una de las categorías mostradas, todas ellas correspondientes a la calificación externa de la Agencia Internacional Fitch, Standard & Poor's o Moody's.

- Rating 1: de AAA a A-
- Rating 2: de BBB a BB-
- Rating 3: de B+ a B-
- Rating 4: inferior a B-
- Sin clasificar: sin nota de agencia de calificación externa.

El detalle de los instrumentos afectos al riesgo de crédito, de acuerdo con los ratings internos utilizados por la Entidad, es el siguiente:

<i>Ejercicio 2018</i>	Miles de euros					Total
	Rating A	Rating B	Rating C	Rating D	Sin calificar	
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	21.993	-	-	-	-	21.993
Valores representativos de deuda	61.464	91.713	-	-	-	153.177
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	179.139	64.898	30.536	-	34.654	309.227
Préstamos y anticipos - Clientela	37.845	31.037	66.644	-	17.292	152.818
Otros compromisos concedidos	9.989	7.130	13.390	565	12.431	43.505
<b>Total riesgo</b>	<b>310.430</b>	<b>194.778</b>	<b>110.570</b>	<b>565</b>	<b>64.377</b>	<b>680.720</b>
Compromisos de préstamo concedidos	27.929	6	-	-	-	27.935
<b>Exposición máxima</b>	<b>338.359</b>	<b>194.784</b>	<b>110.570</b>	<b>565</b>	<b>64.377</b>	<b>708.655</b>

<i>Ejercicio 2017</i>	Miles de euros					Total
	Rating A	Rating B	Rating C	Rating D	Sin calificar	
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	26.937	-	-	-	-	26.937
Valores representativos de deuda	116.866	-	-	-	-	116.866
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	134.124	77.264	27.246	-	45.639	284.273
Préstamos y anticipos - Clientela	7.511	58.908	44.907	-	33.193	144.519
Otros compromisos concedidos	2.976	25.530	14.834	-	32.275	75.615
<b>Total riesgo</b>	<b>288.414</b>	<b>161.702</b>	<b>86.987</b>	<b>-</b>	<b>111.107</b>	<b>648.210</b>
Compromisos de préstamo concedidos	-	39.417	-	-	-	39.417
<b>Exposición máxima</b>	<b>288.414</b>	<b>201.119</b>	<b>86.987</b>	<b>-</b>	<b>111.107</b>	<b>687.627</b>

En relación con la información contenida en los cuadros anteriores, a continuación, se describe cada una de las categorías mostradas:

- Rating A: Seguridad muy alta.
- Rating B: Seguridad alta.
- Rating C: Seguridad media.
- Rating D: Seguridad baja.
- Sin clasificar: No clasificado.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de los préstamos y anticipos a la clientela por tipo de actividad al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros						
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria (b)	Del que: Resto de garantías reales (b)	Préstamos con garantía real. Loan to value (c)			
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%
<b>Ejercicio 2018</b>							
Administraciones Publicas	29.077	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)							
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades							
Grandes empresas (e)	121.652	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	2.038	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	51	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>152.818</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PRO MEMORIA</b>							
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	11.409	-	-	-	-	-	-
<b>Ejercicio 2017</b>							
Administraciones Publicas	41.907	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)							
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades							
Grandes empresas (e)	73.881	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	28.691	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	40	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>144.519</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PRO MEMORIA</b>							
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	9.002	-	-	-	-	-	-

- (a) La definición de préstamos y anticipos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.
- (b) Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).
- (c) El *loan to value* es el ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- (d) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.
- (e) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (f) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (g) Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71ª.2.e) de la Circular 4/2017.

En los cuadros siguientes se muestran la concentración de riesgos por actividad y área geográfica, en España, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ejercicio 2018	Miles de euros				
	TOTAL <sup>(a)</sup>	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	362.479	78.019	105.498	10.617	168.345
Administraciones públicas					
Administración Central	139.682	18.610	79.107	8.773	33.191
Otras Administraciones Públicas	23.314	11.663	0	0	11.652
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)					
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades					
Grandes empresas	151.804	60.328	7.475	0	84.000
Pymes y empresarios individuales	4.527	1.812	29	0	2.687
Resto de hogares (desglosado según finalidad)					
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	52	52	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>681.858</b>	<b>170.484</b>	<b>192.109</b>	<b>19.390</b>	<b>299.875</b>

Ejercicio 2018	Miles de euros									
	TOTAL <sup>(a)</sup>	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	76.897	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas										
Administración Central	18.610	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	11.663	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)										
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades										
Grandes empresas	60.328	1.338	-	474	-	-	2.568	200	-	323
Pymes y empresarios individuales	1.812	144	-	-	-	-	-	-	57	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)										
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	52	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de cambi	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>170.484</b>	<b>1.482</b>	<b>-</b>	<b>474</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.568</b>	<b>200</b>	<b>57</b>	<b>323</b>

Ejercicio 2018	Miles de euros									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	43.046	-	-	34.973	-	-	-	-
Administraciones públicas										
Administración Central	-	-	18.610	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	5.543	-	-	2.112	4.007	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)										
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades										
Grandes empresas	485	342	53.979	619	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	-	1.286	144	-	180	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)										
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	52	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>485</b>	<b>342</b>	<b>123.638</b>	<b>764</b>	<b>-</b>	<b>37.266</b>	<b>4.007</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

Ejercicio 2017	Miles de euros				
	TOTAL <sup>(a)</sup>	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	388.982	22.445	120.349	35.343	210.845
Administraciones públicas					
Administración Central	97.749	18.584	50.385	-	28.780
Otras Administraciones Públicas	20.846	7.718	-	-	13.128
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)					
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades					
Grandes empresas	110.561	63.707	15.961	-	30.893
Pymes y empresarios individuales	31.381	3.833	54	-	27.494
Resto de hogares (desglosado según finalidad)					
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	38	38	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>649.557</b>	<b>116.325</b>	<b>186.749</b>	<b>35.343</b>	<b>311.140</b>

Ejercicio 2017	Miles de euros									
	TOTAL <sup>(a)</sup>	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	20.856	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas										
Administración Central	18.584	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	7.718	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)										
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades										
Grandes empresas	63.707	2.702	-	-	-	-	-	-	3.305	3.561
Pymes y empresarios individuales	3.833	1.772	-	-	-	-	-	61	-	58
Resto de hogares (desglosado según finalidad)										
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>116.325</b>	<b>4.474</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>61</b>	<b>3.305</b>	<b>3.619</b>

Ejercicio 2017	Miles de euros									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
		Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito		-	-	20.856	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas										
Administración Central		-	-	18.584	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas		-	-	3.512	2.046	-	2.160	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)										
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades										
Grandes empresas		481	343	47.641	5.674	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales		236	157	1.376	-	-	173	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)										
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	38	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>717</b>	<b>500</b>	<b>93.597</b>	<b>7.720</b>	<b>-</b>	<b>2.333</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

- (a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

a.5) Riesgo de crédito por financiación a la construcción y a la promoción inmobiliaria

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad no mantenía operaciones de inversión crediticia para la financiación de las actividades de construcción y promoción inmobiliaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía crédito concedido para la adquisición de viviendas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía activos adjudicados procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria.

a.6) Política de refinanciación y reestructuración de préstamos y créditos.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, el Banco utiliza las siguientes definiciones:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.

- Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

A continuación, se resume el procedimiento seguido por el Banco en operaciones de refinanciación y reestructuración:

- 1º Se obtienen todas las informaciones financieras y económicas de la compañía. Además, se les exigen que se pongan al día su balance y cuenta de resultados.
- 2.- La información financiera/económica se somete al comité de crédito, el cual discutirá y opinará sobre la viabilidad de la compañía, para lo cual adicionalmente se exige un business plan a medio plazo. El comité de crédito tiene que aprobarlo por todos sus miembros permanentes.
- 3.- El comité de crédito ha de tener la certeza de que el problema financiero de la compañía es temporal, debido al exceso de deuda o no renovación de líneas debido a fusiones bancarias. Por tanto, el Banco se asegura de que la compañía cuenta con una viabilidad comercial adecuada.
- 4.- Una vez aprobado por el comité de crédito debemos firmar una nueva póliza o adherirnos al resto de los bancos que firmarán el sindicado de créditos o préstamos facilitados a dicha compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las refinanciaciones y reestructuraciones presentaban el siguiente detalle:

	Total		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Deterioro del valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito
<u>2018</u>			
Entidades de crédito	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	10	11.409	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>11.409</b>	<b>-</b>
Información adicional:			
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
<u>2017</u>			
Entidades de crédito	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	8	9.002	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>9.002</b>	<b>-</b>
Información adicional:			
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-

	Normal						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado (miles de euros)
	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse (miles de euros)		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
<b>2018</b>							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4	533	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>533</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Información adicional:</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
<b>2017</b>							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	5	2.812	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>2.812</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Información adicional:</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

	En vigilancia especial						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado (miles de euros)
			Importe en libros bruto (miles de euros)		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse (miles de euros)		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
<b>2018</b>							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Información adicional:</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
<b>2017</b>							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3	6.005	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>6.005</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Información adicional:</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

	Dudosos						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debido al riesgo de crédito (miles de euros)
	Sin garantía real		Con garantía real			Resto de garantías reales	
			Importe en libros bruto (miles de euros)	Importe en libros bruto (miles de euros)	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse (miles de euros)		
Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Garantía inmobiliaria			
<b>2018</b>							
Entidades de crédito							
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	7	10.879	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-
Información adicional:							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
<b>2017</b>							
Entidades de crédito							
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	5	8.320	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	5	8.320	-	-	-	-	-
Información adicional:							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

A continuación se desglosa al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio:

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)
<u>2018</u>						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	2.524	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2.524</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>2017</u>						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o de fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Excepto por lo indicado en la Nota 8, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen instrumentos de capital de importe significativo, ni instrumentos financieros negociados en mercados activos que hayan pasado a ser relativamente ilíquidos.

## b.1) Riesgo de tipo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de pérdidas y ganancias (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reapreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Excepto por los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de “Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda”, el resto de los instrumentos financieros con tipos de interés fijo tienen generalmente vencimiento inferior a un año. Respecto a los instrumentos financieros con tipos variables tienen períodos de renovación de tipos inferiores a 12 meses. Por tanto, el Banco estima que, excepto por la cartera de “Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda”, no tiene una exposición significativa a este tipo de riesgo.

Los tipos medios de los saldos de cierre de los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018		2017	
	Miles de euros	Tipo de interés medio	Miles de euros	Tipo de interés medio
<u>Activo</u>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	165.674		106.039	
- otros	165.674	0,05%	106.039	0,05%
Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda	153.177	3,77%	116.866	4,04%
Préstamos y anticipos – Entidades de crédito	309.227		284.273	
- por operaciones de créditos documentarios utilizados	28.507	-	35.507	-
- otros	280.720	3,15%	248.766	2,79%
Préstamos y anticipos – Clientela	152.818	2,75%	144.519	2,71%
Total	<u>780.896</u>		<u>651.697</u>	
<u>Pasivo</u>				
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos Bancos centrales	12.000	-	12.500	-
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos Entidades de crédito	648.055	0,21%	494.459	0,11%
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos Clientela	14.802	0,09%	17.607	0,15%
Otros pasivos financieros	28.815	-	57.019	-
Total	<u>703.672</u>		<u>581.585</u>	

El Banco realiza, fundamentalmente, operaciones con tipos de interés con monedas de referencia del euro y dólar americano.

## b.2) Riesgo de tipo de cambio

La siguiente tabla resume la exposición del Banco al riesgo de cambio:

<i>Ejercicio 2018</i>	Miles de euros			
	EUR	USD	Otros	Total
<u>Activo</u>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	150.981	12.688	2.005	165.674
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	75	-	-	75
Valores representativos de deuda	109.109	44.068	-	153.177
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	47.322	258.550	3.355	309.227
Préstamos y anticipos - Clientela	99.766	53.047	5	152.818
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Asociadas	1.063	-	-	1.063
Activos tangibles - Inmovilizado material	2.498	-	-	2.498
Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes	278	-	-	278
Otros activos - Resto de los otros activos	333	-13	-125	195
<b>Total</b>	<b>411.425</b>	<b>368.340</b>	<b>5.240</b>	<b>785.005</b>
<u>Pasivo</u>				
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos bancos centrales	12.000	-	-	12.000
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos entidades de crédito	281.275	361.928	4.852	648.055
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	13.949	470	383	14.802
Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros	22.876	5.939	-	28.815
Provisiones - Compromisos y garantías concedidos	1.201	-	-	1.201
Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos corrientes	-	-	-	-
Otros pasivos	417	3	4	424
<b>Total</b>	<b>331.718</b>	<b>368.340</b>	<b>5.239</b>	<b>705.297</b>
Posición neta por divisa del balance	79.707	-	1	79.748
<i>Ejercicio 2017</i>	Miles de euros			
	EUR	USD	Otros	Total
<u>Activo</u>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	80.959	20.378	4.702	106.039
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Instrumentos de patrimonio	284	-	-	284
Valores representativos de deuda	99.987	16.879	-	116.866
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	74.239	210.034	-	284.273
Préstamos y anticipos - Clientela	84.235	60.280	4	144.519
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Asociadas	1.063	-	-	1.063
Activos tangibles - Inmovilizado material	2.478	-	-	2.478
Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes	6	-	-	6
Otros activos - Resto de los otros activos	165	8	47	220
<b>Total</b>	<b>343.416</b>	<b>307.579</b>	<b>4.753</b>	<b>655.748</b>
<u>Pasivo</u>				
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos bancos centrales	12.500	-	-	12.500
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos entidades de crédito	199.720	290.596	4.143	494.459
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	16.725	882	-	17.607
Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros	40.845	16.174	-	57.019
Provisiones - Compromisos y garantías concedidos	542	-	-	542
Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos corrientes	381	-	-	381
Otros pasivos	192	1	17	210
<b>Total</b>	<b>270.905</b>	<b>307.653</b>	<b>4.160</b>	<b>582.718</b>
Posición neta por divisa del balance	72.511	(74)	593	73.030

El importe de las ganancias por diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende en el ejercicio 2018 a 737 miles de euros (2017: 724 miles de euros).

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Si bien el Banco cuenta con suficientes líneas de tesorería, el seguimiento de este riesgo se realiza diariamente por su Comité de Tesorería.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

<i>Ejercicio 2018</i>	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
<b>Activo</b>									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	165.674	-	-	-	-	-	-	-	165.674
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	75	-	-	-	-	-	-	-	75
Préstamos y anticipos- Entidades de crédito	15	148.604	50.361	53.062	57.185	-	-	-	309.227
Préstamos y anticipos - Clientela	-	4.458	12.509	86.302	25.010	23.622	917	-	152.818
Activos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	52.205	100.972	-	153.177
<b>Total</b>	<b>165.764</b>	<b>153.062</b>	<b>62.870</b>	<b>139.364</b>	<b>82.195</b>	<b>75.827</b>	<b>101.889</b>	<b>-</b>	<b>780.971</b>
<b>Pasivo</b>									
Pasivos financieros a coste amortizado									
- Depósitos Bancos centrales	-	-	-	12.000	-	-	-	-	12.000
Pasivos financieros a coste amortizado									
- Depósitos Entidades de crédito	348.094	83.545	159.925	16.818	26.248	13.425	-	-	648.055
Pasivos financieros a coste amortizado									
- Depósitos clientela	11.483	-	-	523	901	1.895	-	-	14.802
Pasivos financieros a coste amortizado									
- Otros pasivos financieros	28.815	-	-	-	-	-	-	-	28.815
<b>Total</b>	<b>388.392</b>	<b>83.545</b>	<b>159.925</b>	<b>29.341</b>	<b>27.149</b>	<b>15.320</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>703.672</b>
Gap	(222.628)	69.517	(97.055)	110.023	55.046	60.507	101.889	-	77.299
Gap acumulado	(222.628)	(153.111)	(250.166)	(140.143)	(85.097)	(24.590)	77.299	77.299	-

Miles de euros

<i>Ejercicio 2017</i>	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	106.039	-	-	-	-	-	-	-	106.039
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	284	-	-	-	-	-	-	-	284
Préstamos y anticipos- Entidades de crédito	35.523	110.222	40.292	19.623	65.030	13.583	-	-	284.273
Préstamos y anticipos - Clientela	74	13.518	20.544	44.907	51.268	12.835	1.373	-	144.519
Activos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	24.025	92.841	-	116.866
<b>Total</b>	<b>141.920</b>	<b>123.740</b>	<b>60.836</b>	<b>64.530</b>	<b>116.298</b>	<b>50.443</b>	<b>94.214</b>	<b>-</b>	<b>651.981</b>
<b>Pasivo</b>									
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos Bancos centrales	-	-	12.500	-	-	-	-	-	12.500
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos Entidades de crédito	221.942	78.531	154.219	6.639	32.336	792	-	-	494.459
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	15.801	4	26	262	1.473	41	-	-	17.607
Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros	57.019	-	-	-	-	-	-	-	57.019
<b>Total</b>	<b>294.762</b>	<b>78.535</b>	<b>166.745</b>	<b>6.901</b>	<b>33.809</b>	<b>833</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>581.585</b>
Gap	(152.842)	45.205	(105.909)	57.629	82.489	49.610	94.214	-	70.396
Gap acumulado	(152.842)	(107.637)	(213.546)	(155.917)	(73.428)	(23.818)	70.396	70.396	-

El Banco cuenta con suficientes líneas de financiación negociadas con bancos españoles. Asimismo, cuenta con el apoyo incondicional de su casa matriz.

#### d) Riesgo operacional y reputacional

El riesgo operacional es la probabilidad de pérdida debido a la inadecuación o a los fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El riesgo reputacional se puede definir como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad, como consecuencia de la percepción que terceras personas pudieran tener de sus actuaciones.

Estos riesgos son adicionales a los riesgos económicos de las propias operaciones.

#### e) Valor razonable de los instrumentos financieros

En los siguientes cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- NIVEL 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.

- NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- NIVEL 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

<i>Ejercicio 2018</i>	Miles de euros				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	165.674	165.674		143.661	22.013
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	75	75	-	-	75
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	309.227	309.227	-	-	309.227
Préstamos y anticipos - Clientela	152.818	154.843	-	-	154.843
Activos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda	153.177	153.177			153.177
<b>Total activo</b>	<b>780.971</b>	<b>782.996</b>	<b>-</b>	<b>143.661</b>	<b>639.335</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>					
Depósitos bancos centrales	12.000	12.000	-	12.000	-
Depósitos entidades de crédito	648.055	648.055	-	-	648.055
Depósitos clientela	14.802	14.802	-	-	14.802
Otros pasivos financieros	28.815	28.815	-	-	28.815
<b>Total pasivo</b>	<b>703.672</b>	<b>703.672</b>	<b>-</b>	<b>12.000</b>	<b>691.672</b>

<i>Ejercicio 2017</i>	Miles de euros				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	106.039	106.039	-	79.080	26.959
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global –					
Instrumentos de patrimonio	284	284	-	-	284
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	284.273	284.273	-	-	284.273
Préstamos y anticipos - Clientela	144.519	144.496	-	-	144.496
Activos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda	116.866	119.951	-	-	119.951
<b>Total activo</b>	<b>651.981</b>	<b>655.043</b>	<b>-</b>	<b>79.080</b>	<b>575.963</b>
<b>Pasivo</b>					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos bancos centrales	12.500	12.500	-	12.500	-
Depósitos entidades de crédito	494.459	494.459	-	-	494.459
Depósitos clientela	17.607	17.607	-	-	17.607
Otros pasivos financieros	57.019	57.019	-	-	57.019
<b>Total pasivo</b>	<b>581.585</b>	<b>581.585</b>	<b>-</b>	<b>12.500</b>	<b>569.085</b>

Los criterios generales de valoración que sigue el Banco para la estimación del valor razonable de sus instrumentos financieros son:

- En el caso de que un mercado activo publique precios de cotización y estos sean profundos y observables se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial, su valor razonable se determina, en la mayoría de los casos, a partir de su coste de adquisición. Posteriormente, si no se puede realizar una estimación fiable de su valor razonable a partir de la observación de transacciones recientes del mismo instrumento o de instrumentos similares o del precio transacciones recientes, o bien a través de la utilización de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado, el valor razonable que se ha presentado en los cuadros anteriores es igual a su coste y se presentan como “Nivel 3”.
- En el caso concreto de los activos financieros clasificados como “Depósitos a la vista en entidades de crédito”, “Préstamos y anticipos” y de los pasivos clasificados como a coste amortizado que se presentan en los cuadros anteriores, dadas sus características de tipo de interés, plazos de vencimiento, contrapartes, etc. los Administradores del Banco estiman que su valor en libros (coste amortizado) no difiere de manera significativa de su valor razonable, motivo por el cual se presenta como valor razonable de los mismos su cosamortizado.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado traspasos de instrumentos financieros, que se mantengan a finales de dichos ejercicios, entre los niveles 1, 2 y 3.

## 6.2 GESTIÓN DE CAPITAL

Los objetivos estratégicos marcados por el Banco en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Banco.

Para cumplir con estos objetivos, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Dirección del Banco realiza el seguimiento y control de los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que le permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial del Banco, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Banco, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de estas sobre los recursos propios computables y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Banco dispone de procedimientos en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

Los recursos propios que se computan como tales a efectos de lo dispuesto en la normativa de solvencia aplicable a entidades de crédito difiere en algunos aspectos de los recursos propios incluidos en los estados financieros del Banco, ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en los mencionados estados financieros.

El 26 de junio de 2013 el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobó el Reglamento N° 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (en adelante “Reglamento (UE) N° 575/2013”), y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión (en adelante “Directiva 2013/36/UE”), siendo su entrada en vigor el 1 de enero de 2014, con implantación progresiva hasta el 1 de enero de 2019 y que implica la derogación de la normativa en materia de solvencia vigente hasta la fecha.

El Reglamento (UE) N° 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE regulan los requerimientos de recursos propios en la Unión Europea y recogen las recomendaciones establecidas en el Acuerdo de capital Basilea III, en concreto:

- El Reglamento (UE) N° 575/2013, de aplicación directa por los Estados Miembros, contiene los requisitos prudenciales que han de implementar las entidades de crédito y entre otros aspectos, abarca:
  - La definición de los elementos de fondos propios computables, estableciendo los requisitos que deben de cumplir los instrumentos híbridos para su cómputo y limitando el cómputo de los intereses minoritarios contables.
  - La definición de filtros prudenciales y deducciones de los elementos de capital en cada uno de los niveles de capital. En este sentido señalar, que el Reglamento incorpora nuevas deducciones respecto a Basilea II (activos fiscales netos, fondos de pensiones...) y modifica deducciones ya existentes. No obstante, se establece un calendario paulatino para su aplicación total de entre 5 y 10 años.
  - La fijación de los requisitos mínimos, estableciéndose tres niveles de fondos propios: capital de nivel 1 ordinario con una ratio mínima del 4,5%, capital de nivel 1 con una ratio mínima del 6% y total capital con una ratio mínima exigida del 8%.
  - La exigencia de que las entidades financieras calculen una ratio de apalancamiento, que se define como el capital de nivel I de la entidad dividido por la exposición total asumida no ajustada por el riesgo. A partir de 2015 se divulga públicamente la ratio y la definición final está fijada para 2017 por parte de los supervisores.
- La Directiva 2013/36/UE, que ha de ser incorporada por los Estados Miembros en su legislación nacional de acuerdo con su criterio, tiene como objeto y finalidad principales coordinar las disposiciones nacionales relativas al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión, sus mecanismos de gobierno y su marco de supervisión. La Directiva 2013/36/UE, entre otros aspectos, recoge la exigencia de requerimientos adicionales de capital sobre los establecidos en el Reglamento (UE) N° 575/2013 que se irán implantando de forma progresiva hasta 2019 y cuyo no cumplimiento implica limitaciones en las distribuciones discrecionales de resultados, concretamente:
  - Un colchón de conservación de capital y colchón anticíclico, dando continuidad al marco reglamentario de Basilea III y con objeto de mitigar los efectos procíclicos de la reglamentación financiera, se incluye la obligación de mantener un colchón de conservación de capital del 2,5% sobre el capital de nivel I ordinario común para todas las entidades financieras y un colchón de capital anticíclico específico para cada entidad sobre el capital de nivel I ordinario.
  - Un colchón contra riesgos sistémicos. Por un lado, para entidades de importancia sistémica a escala mundial, así como para otras entidades de importancia sistémica, con la finalidad de paliar los riesgos sistémicos o macroprudenciales acíclicos, es decir, para cubrir riesgos de perturbaciones del sistema financiero que puedan tener consecuencias negativas graves en dicho sistema y en la economía real de un Estado Miembro.

Adicionalmente la Directiva 2013/36/UE dentro de las facultades de supervisión establece que la Autoridad Competente podrá exigir a las entidades de crédito que mantengan fondos propios superiores a los requisitos mínimos recogidos en la citada Directiva.

En lo relativo al ámbito normativo español, la nueva legislación se encamina principalmente hacia la trasposición de la normativa europea al ámbito local:

- Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras: realiza una trasposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilita al Banco de España para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes en el Reglamento (UE) N° 575/2013.
- Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n° 575/2013. El objeto es establecer, de acuerdo con las facultades conferidas, qué opciones, de las del Reglamento (UE) N° 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, van a tener que cumplir desde el 1 de enero de 2014 los grupos consolidables de entidades de crédito y las entidades de crédito integradas o no en un grupo consolidable, y con que alcance. Para ello, en esta circular, el Banco de España hace uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en el Reglamento (UE) N° 575/2013, en general con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicha norma comunitaria, cuya justificación, en algún caso, viene por el modelo de negocio que tradicionalmente han seguido las entidades españolas. Ello no excluye el ejercicio futuro de otras opciones previstas para las autoridades competentes en el Reglamento (UE) N° 575/2013, en muchos casos, principalmente cuando se trate de opciones de carácter no general, por aplicación directa del Reglamento (UE) N° 575/2013, sin necesidad de plasmación en una circular del Banco de España.
- Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, texto cuya principal vocación es proseguir con el proceso de transposición de la Directiva 2013/36/UE iniciado por el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, y refundir determinadas disposiciones nacionales vigentes hasta la fecha en relación a la ordenación y disciplina de las entidades de crédito. Entre las principales novedades se fija, por primera vez, la obligación expresa del Banco de España de presentar, al menos una vez al año, un Programa Supervisor que recoja el contenido y la forma que tomará la actividad supervisora, y las actuaciones a emprender en virtud de los resultados obtenidos. Este programa incluirá la elaboración de un test de estrés al menos una vez al año.
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España. Esta Circular completa el proceso de transposición de la Directiva 2013/36/UE y recoge opciones regulatorias para las Autoridades Nacionales Competentes adicionales a las contempladas en la Circular 2/2014. En concreto contempla la posibilidad de tratar, previa autorización del Banco de España, determinadas exposiciones frente a Entes del sector Público con los mismos niveles de ponderación que las Administraciones de las cuales dependen.

Adicionalmente, en 2016 el Banco Central Europeo publicó el Reglamento (UE) 2016/445, de 14 de marzo de 2016. Con este reglamento el Banco Central Europeo persigue ahondar en la armonización de la normativa aplicable a las entidades bajo su supervisión directa (entidades significativas) y en el principio de igualdad de condiciones entre las entidades (“level Playing field”). Su entrada en vigor se produjo el 1 de octubre de 2016, complementando las opciones y facultades ejercidas por las autoridades nacionales competentes.

El 23 de diciembre de 2015 la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014, acordó requerir a la Entidad que mantenga una ratio global de capital de nivel ordinario (CET1), a nivel individual, no inferior al 10,5%, tal como dicha ratio se define en el Reglamento (UE) N° 575/2013.

El 22 de diciembre 2016 el Banco de España en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014, acordó requerir a la Entidad que mantenga unos requerimientos de capital total del PRES, tal como éste se define en las Directrices EBA/GL/2014/13, no inferiores al 12,26%.

El 19 de diciembre de 2017 el Banco de España en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014, acordó requerir a la Entidad que mantenga unos requerimientos de capital total del PRES, tal como éste se define en las Directrices EBA/GL/2014/13, no inferiores al 11,28%. Asimismo, la Entidad se encuentra sujeta a los requerimientos totales de capital (OCR) tal como se definen en el apartado 1.2 de las Directrices EBAIGL/2014/13 que incluye, además del "TSCR ratio" el requerimiento de colchones combinados tal como se definen en el artículo 43 y siguientes de la Ley 10/2014 y en su normativa de desarrollo, el 1,875% a partir del 1 de enero de 2018.

En relación con los requerimientos mínimos de capital, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco ha aplicado los siguientes métodos y consideraciones:

- En los requerimientos por riesgo de crédito, contraparte, y dilución y operaciones incompletas: método estándar.
- En los requerimientos por riesgo de posición, tipo de cambio y materias primas: método estándar.
- Para el cálculo de las exigencias de capital vinculadas al riesgo operacional, se ha utilizado el método del indicador básico.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía exposición al riesgo de liquidación-entrega, riesgo debidos a gastos fijos generales, riesgo por ajuste de valoración del crédito, riesgo asociado a grandes exposiciones de la cartera de negociación, ni otras exposiciones a otros riesgos significativos.

A continuación, se incluye un detalle, de los diferentes niveles de capital del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 así como de los requerimientos calculados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) N° 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE:

	2018		2017	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Capital de nivel I ordinario <sup>(1)</sup>	71.806	21,01	67.671	18,93
Capital de nivel I <sup>(2)</sup>	71.806	21,01	67.671	18,93
Capital de nivel II <sup>(2)</sup>	-	-	-	-
Capital total	71.806	21,01	67.671	18,93
Total requerimientos de capital total	38.562	11,28	43.817	12,26

<sup>(1)</sup> Incluye, el capital social y las reservas, menos participaciones en las que el Banco tiene una inversión significativa (el Banco no tiene otros elementos y o deducciones que minoren el capital de nivel I ordinario).

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía elementos o deducciones aplicables como capital de nivel I adicional o II.

## 7. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPOSITOS A LA VISTA

La composición del capítulo “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Efectivo	20	22
Saldos en efectivo en bancos centrales	143.661	79.080
Otros depósitos a la vista en entidades de crédito (a)	21.993	26.937
Total (b)	165.674	106.039

(a) En 2018 y 2017, los depósitos a la vista en entidades de crédito se han considerado como un componente de Efectivo a efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo.

(b) El detalle por plazos remanentes de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Los saldos mantenidos en el Banco de España se encuentran afectos al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa legal en vigor.

## 8. **ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL**

El detalle de estos capítulos del activo del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos de patrimonio	75	-
	75	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		
Instrumentos de patrimonio	-	284
	-	284

Los instrumentos de patrimonio incluyen principalmente acciones que se han adquirido en los procesos de reestructuración financiera de las citadas entidades, mediante la conversión de instrumentos de deuda en instrumentos de patrimonio.

A 31 de diciembre de 2018 se han registrado 252 miles de euros de pérdidas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas” correspondientes a la variación del valor razonable de estos instrumentos de patrimonio durante el ejercicio (203 miles de euros de pérdidas a 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”).

## 9. **ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO- PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS**

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Préstamos y anticipos- Entidades de crédito	309.227	284.273
Préstamos y anticipos- Clientela	152.818	144.519
Total	462.045	428.792

## 9.1 Préstamos y anticipos- Entidades de crédito

La composición de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Cuentas a plazo	308.435	283.641
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(614)	(339)
Intereses devengados	1.526	1.117
Comisiones	<u>(120)</u>	<u>(146)</u>
Total	<u>309.227</u>	<u>284.273</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

## 9.2 Préstamos y anticipos- Clientela

A continuación, se indica el desglose de este epígrafe del balance de situación adjunto, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y a la modalidad del tipo de interés:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	120.875	103.083
Otros deudores a plazo	27.553	40.612
Deudores a la vista y varios	-	2
Otros activos financieros	-	-
Activos dudosos	10.879	5.323
Ajustes por valoración	<u>(6.489)</u>	<u>(4.501)</u>
Total	<u>152.818</u>	<u>144.519</u>
Por sectores:		
Otros sectores residentes	35.230	38.200
Administraciones Públicas no residentes	29.077	41.930
Otros sectores no residentes	<u>88.511</u>	<u>64.389</u>
Total	<u>152.818</u>	<u>144.519</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	103.590	69.549
Variable	<u>49.228</u>	<u>74.970</u>
Total	<u>152.818</u>	<u>144.519</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Al 31 de diciembre de 2018 había operaciones de préstamos y anticipos a la clientela afectos a garantías, por la financiación recibida del Banco de España (Nota 15.1), por importe de 10.667 miles de euros (2017: 11.500 miles de euros).

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Préstamos y anticipos- clientela” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(7.168)	(5.126)
Intereses devengados	919	807
Comisiones	(240)	(182)
Total	<u>(6.489)</u>	<u>(4.501)</u>

### 9.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 para los activos de la cartera de “Préstamos y anticipos” es el siguiente:

<i>Ejercicio 2018</i>	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo país <sup>(*)</sup>	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.927	665	872	5.464
Ajuste de primera aplicación Circular 4/2017	112	1.082	(517)	677
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinado individualmente	2.935	-	1.168	4.103
Determinadas colectivamente	-	1.210	-	1.210
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(152)	(1.774)	(1.247)	(3.173)
Utilización	(499)	-	-	(499)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>6.323</u>	<u>1.183</u>	<u>276</u>	<u>7.782</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	6.322	-	276	6.598
Determinado colectivamente	-	1.185	-	1.185
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	5.375	150	-	5.525
Resto	947	1.035	276	2.258
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Préstamos y anticipos a la clientela	5.376	571	276	6.222
Entidades de crédito extranjeras	-	614	-	614

<i>Ejercicio 2017</i>	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo país <sup>(*)</sup>	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6.388	445	727	7.560
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinado individualmente	3.248	-	481	3.729
Determinadas colectivamente	-	527	-	527
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(307)	(336)	(643)
Utilización	(5.709)	-	-	(5.709)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>3.927</u>	<u>665</u>	<u>872</u>	<u>5.464</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	3.927	-	872	4.799
Determinado colectivamente	-	665	-	665
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	3.927	132	-	4.059
Resto	-	533	872	1.405
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Préstamos y anticipos a la clientela	3.927	326	871	5.124
Entidades de crédito extranjeras	-	339	1	340

(\*) *Tal y como se indica en la Nota 2(a), a partir del 1 de enero de 2018, la Circular 4/2017 de 27 de noviembre Banco de España sustituye a la Circular 4/2004 de 22 de diciembre Banco de España e incluye modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de cobertura. En este sentido, determinados desgloses incluidos no son comparativos respecto al ejercicio 2017.*

(\*\*) *Incluye provisiones por riesgo país por préstamos y anticipos y garantías concedidas a entidades de crédito y a la clientela.*

En los cuadros anteriores, las utilizaciones de fondos corresponden a baja de préstamos dudosos considerados como incobrables.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco tiene clasificadas operaciones como activos dudosos por importe de 10.879 miles de euros (2017: 5.323 miles de euros), y su detalle es el siguiente:

<i>Ejercicio 2018</i>	Miles de euros					Total
	Corriente de pago	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Por áreas geográficas:						
- España	-	-	-	-	7.315	7.315
- Resto	-	-	-	-	3.564	3.564
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.879</b>	<b>10.879</b>
Por clases de contrapartes:						
- Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
- Otros sectores residentes	-	-	-	-	7.315	7.315
- Otros sectores no residentes	-	-	-	-	3.564	3.564
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.879</b>	<b>10.879</b>
Por clases de contrapartes:						
- Crédito comercial	-	-	-	-	-	-
- Préstamos y créditos	-	-	-	-	10.879	10.879
- Otros activos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.879</b>	<b>10.879</b>

<i>Ejercicio 2017</i>	Miles de euros					Total
	Corriente de pago	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Por áreas geográficas:						
- España	-	-	-	-	5.320	5.320
- Resto	-	-	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.323</b>	<b>5.323</b>
Por clases de contrapartes:						
- Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
- Otros sectores residentes	-	-	-	-	5.320	5.320
- Otros sectores no residentes	-	-	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.323</b>	<b>5.323</b>
Por clases de contrapartes:						
- Crédito comercial	-	-	-	-	499	499
- Préstamos y créditos	-	-	-	-	4.821	4.821
- Otros activos	-	-	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.323</b>	<b>5.323</b>

El detalle de la partida “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Recuperación (dotación) de activos financieros a coste amortizado	(2.444)	(3.949)
Recuperación (dotación) de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	(203)
Recuperación de activos fallidos	<u>15</u>	<u>-</u>
Total	<u>(2.429)</u>	<u>(3.949)</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	384	940
Altas con cargo a correcciones por deterioro de activos	484	384
Recuperación en efectivo de productos vencidos no cobrados	-	-
Bajas de fallidos	<u>-</u>	<u>(940)</u>
Saldo final	<u>868</u>	<u>384</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen importes vencidos pendientes de cobro, de importe significativo, clasificados como riesgo normal o en vigilancia especial.

## 10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO- VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La cartera de “Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda” corresponde a valores representativos de deuda cotizados, siendo su desglose, atendiendo al sector de la contraparte y a la modalidad del tipo de interés, el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por sectores		
Administraciones públicas españolas – Autonómicas	30.273	26.304
Entidades de crédito no residentes	-	16.879
Otros sectores residentes	16.276	19.270
Administraciones públicas no residentes	103.967	50.385
Otros sectores no residentes	3.078	3.073
Activos dudosos	-	3.000
Correcciones de valor por deterioro de activos	(417)	(2.045)
<b>Total</b>	<b>153.177</b>	<b>116.866</b>
Por modalidad del tipo de interés		
Fijo	153.177	116.866
Variable	-	-
<b>Total</b>	<b>153.177</b>	<b>116.866</b>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron cuatro desinversiones incluidas en la cartera de “Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda”, que estaban registradas por un importe total 24.335 miles de euros, generando unos beneficios de 201 miles de euros, que se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los motivos de las desinversiones han sido por la amortización anticipada por el emisor, deterioro de la calidad crediticia del emisor y por vencimiento de las operaciones.

Durante el ejercicio 2017 se realizaron dos desinversiones incluidas en la cartera de “Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda” (anteriormente, “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”), que estaban registradas por un importe total 9.655 miles de euros, generando un beneficio de 294 miles de euros y un importe en euros de 3.146 miles de euros, que ha generado unas pérdidas de 3 miles de euros, que se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. El motivo de la desinversión ha sido en un caso la amortización anticipada por el emisor, y en el otro caso por razones excepcionales.

Al 31 de diciembre de 2018 había cartera de “Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda” afecta a garantías, por la financiación recibida del Banco de España (Nota 15.1), por importe de 87.242 miles de euros (2017: 83.716 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene activos clasificados en la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” que tengan algún importe vencido.

El movimiento experimentado en el ejercicio 2018 y 2017 de las correcciones de valor por deterioro de esta cartera ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo País	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.000	45	-	2.045
Ajuste de primera aplicación Circular 4/2017	-	67	-	67
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	-	-	-	-
Determinadas colectivamente	-	148	240	388
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(83)	-	(83)
Utilización	(2.000)	-	-	(2.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	177	240	417

	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo País	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.000	88	-	2.088
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	176	-	-	176
Determinadas colectivamente	-	21	-	21
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(64)	-	(64)
Utilización	(176)	-	-	(176)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.000	45	-	2.045

(\*) Tal y como se indica en la Nota 2(a), a partir del 1 de enero de 2018, la Circular 4/2017 de 27 de noviembre Banco de España sustituye a la Circular 4/2004 de 22 de diciembre Banco de España e incluye modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de cobertura. En este sentido, determinados desgloses incluidos no son comparativos respecto al ejercicio 2017.

## 11. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen registrados en balance “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”.

## 12. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Participaciones en empresas asociadas		
Coste	1.063	1.063
Pérdidas por deterioro	-	-
Total	<u>1.063</u>	<u>1.063</u>

El 10 de abril de 2012 el Banco constituyó la sociedad “BMCE Euroservices, S.A.”, siendo su único accionista. Con fecha 12 de septiembre de 2014, se acuerda el aumento de capital de la Sociedad por importe de 3.768 miles de euros, pasando su capital social a 4.831 miles de euros. Dicho aumento de capital fue totalmente suscrito y desembolsado por la casa matriz, fijándose la participación del Banco en dicha sociedad en el 22%. La sociedad participada no cotiza en Bolsa y sus principales datos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes.

Denominación:	BMCE Euroservices, S.A.
Domicilio:	C/ Alcalá, 21 (Madrid)
Actividad:	Prestación de servicios de pago
Capital Social:	4.831 miles de euros (2017: 4.831 miles de euros)
Reservas:	275 miles de euros (2017: 254 miles de euros)
Resultados negativos de ejercicios anteriores:	(2017: 115 miles de euros)
Resultado del ejercicio después de impuestos:	(473) miles de euros (2017: 142 miles de euros)
Auditor de la Sociedad:	Estados Financieros no auditados/Bové Montero y Asociados

Durante el ejercicio 2018 no se han percibido dividendos de la sociedad participada (2017: no se percibieron dividendos).

Durante el ejercicio 2018 no se han registrado pérdidas por deterioro (en 2017 tampoco).

### 13. ACTIVOS TANGIBLES

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2018 y 2017 en los saldos de las cuentas de activos tangibles y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

<i>Ejercicio 2018</i>	Miles de euros			
	Inmuebles	Mobiliario, instalaciones y Otros	Equipos informáticos	Total
<i>Coste</i>				
Saldos a 1 de enero de 2018	2.675	1.326	429	4.430
Adiciones	-	74	12	86
Bajas	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>2.675</u>	<u>1.400</u>	<u>441</u>	<u>4.516</u>
<i>Amortización acumulada</i>				
Saldo al 1 de enero de 2017	(406)	(1.133)	(413)	(1.952)
Dotaciones	(15)	(41)	(10)	(66)
Bajas y otros conceptos	-	-	-	-
Amortización al 31 de diciembre de 2018	<u>(421)</u>	<u>(1.174)</u>	<u>(423)</u>	<u>(2.018)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	<u>2.254</u>	<u>226</u>	<u>18</u>	<u>2.498</u>

<i>Ejercicio 2017</i>	Miles de euros			
	Inmuebles	Mobiliario, instalaciones y Otros	Equipos informáticos	Total
<i>Coste</i>				
Saldos a 1 de enero de 2017	2.675	1.256	426	4.357
Adiciones	-	70	3	73
Bajas	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>2.675</u>	<u>1.326</u>	<u>429</u>	<u>4.430</u>
<i>Amortización acumulada</i>				
Saldo al 1 de enero de 2017	(392)	(1.074)	(404)	(1.870)
Dotaciones	(14)	(59)	(9)	(82)
Bajas y otros conceptos	-	-	-	-
Amortización al 31 de diciembre de 2017	<u>(406)</u>	<u>(1.133)</u>	<u>(413)</u>	<u>(1.952)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	<u>2.269</u>	<u>193</u>	<u>16</u>	<u>2.478</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el saldo de la cuenta de inmuebles se incluye el valor de terrenos, por importe de 1.915 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018 el importe del inmovilizado totalmente amortizado ascendía a 1.630 miles de euros (2017: 1.408 miles de euros).

El inmueble, propiedad del Banco, se encuentra cubierto por pólizas de seguro que han supuesto un gasto para el Banco de 5 miles de euros durante el ejercicio 2018 (2017:5 miles de euros).

#### 14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del balance de situación adjunto para los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2018	2017	2018	2017
Periodificaciones	119	166	424	210
Otros conceptos	76	54	-	-
Total	<u>195</u>	<u>220</u>	<u>424</u>	<u>210</u>

#### 15. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Depósitos de bancos centrales	12.000	12.500
Depósitos de entidades de crédito	648.055	494.459
Depósitos de la clientela	14.802	17.607
Otros pasivos financieros	<u>28.815</u>	<u>57.019</u>
Total	<u>703.672</u>	<u>581.585</u>

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el Banco no ha tenido emisiones emitidas de cédulas, bonos o participaciones hipotecarios.

### 15.1 Depósitos de bancos centrales

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Banco de España	12.000	12.500
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	-	-
Total	<u>12.000</u>	<u>12.500</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Al 31 de diciembre de 2018 existían títulos incluidos en la cartera de “Activos financieros a coste amortizado”, por importe de 87.242 miles de euros (2017: 83.716 miles de euros), y dos operaciones de inversión crediticia, por importe de 10.667 miles de euros (2017: 11.500 miles de euros), que estaban afectos como garantía de la financiación recibida del Banco de España.

### 15.2 Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Cuentas a plazo	299.730	272.362
Otras cuentas	348.090	221.941
Ajustes por valoración		
Intereses devengados		
Entidades residentes	-	5
Entidades no residentes	235	151
Total	<u>648.055</u>	<u>494.459</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

### 15.3 Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2018	2017
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	9.149	14.240
Imposiciones a plazo	3.319	1.806
Ajustes por valoración	-	-
Intereses devengados	1	1
Otros sectores no residentes	-	-
Depósitos a la vista	-	-
Cuentas corrientes	2.333	1.560
	-	-
Total	<u>14.802</u>	<u>17.607</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

### 15.4 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Utilización de créditos documentarios (ver Nota 7)	28.669	35.507
Cuentas de recaudación	146	277
Órdenes de pago pendientes de aplicación	-	21.113
Cámaras de compensación	-	-
Otros	-	122
	-	-
Total	<u>28.815</u>	<u>57.019</u>

En el epígrafe “Órdenes de pago pendientes de aplicación” se incluyen fundamentalmente fondos pendientes de pago a clientes que no tienen cuenta abierta en el Banco, y que se liquidan en los primeros días del ejercicio siguiente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

## 16. PROVISIONES

Este capítulo incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El detalle de este capítulo del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total (*)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	170	170
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	480	67	547
Determinadas colectivamente	-	-	-
Fondos recuperados	-	(175)	(175)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	480	62	542
Ajuste de primera aplicación Circular 4/2017	-	90	90
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	538	45	583
Determinadas colectivamente	-	-	-
Fondos recuperados	(2)	(12)	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.016	185	1.201

(\*) Tal y como se indica en la Nota 2(a), a partir del 1 de enero de 2018, la Circular 4/2017 de 27 de noviembre Banco de España sustituye a la Circular 4/2004 de 22 de diciembre Banco de España e incluye modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de cobertura. En este sentido, determinados desgloses incluidos no son comparativos respecto al ejercicio 2017.

## 17. FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre 2018 el capital social es de 40.635 miles de euros (2017: 40.635 miles de euros), completamente suscrito y desembolsado, y estaba al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representado por 666.149 acciones nominativas, de 61 euros de valor nominal cada una. Con fecha 5 de septiembre de 2016 se formalizó escritura de aumento de capital de la entidad, en base a los acuerdos adoptados en la Junta Universal celebrada con fecha 18 de abril de 2016, por la que se aumente al capital social en el importe de 15.000.037,41 euros, mediante la elevación del valor nominal de las acciones y emisión de nuevas acciones, fijándose dicho capital social en la cantidad de 40.635.089,00 euros, representado por 666.149 acciones de 61,00 euros de valor nominal cada una.

Las acciones del Banco no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares.

Con fecha 26 de marzo de 2008, el Banco formalizó y registró su condición de Sociedad Anónima Unipersonal.

El 29 de octubre de 2014 se elevó a público el acta de protocolización de acuerdo por el que BMCE BANK OF AFRICA cede con garantía de plena titularidad todas las acciones que componen el capital social del Banco a BMCE International Holdings PLC, sociedad con domicilio en Londres (Reino Unido), entidad perteneciente también al grupo de la casa matriz y que pasa a ser el accionista único del Banco. Este cambio de accionista único se inscribió en el Registro Mercantil el 7 de julio de 2015.

La composición del accionariado del Banco y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	%	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
BMCE International Holdings PLC (*)	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Total	<u><u>100,00</u></u>	<u><u>100,00</u></u>

(\*) Sociedad perteneciente al grupo BMCE BANK OF AFRICA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía firmados contratos con su accionista único.

El detalle, por conceptos, del saldo de las reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva legal	4.524	3.988
Reserva voluntaria	<u>23.449</u>	<u>19.850</u>
Total	<u><u>27.973</u></u>	<u><u>23.838</u></u>

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

## 18. GARANTÍAS CONCEDIDAS

El detalle de las “Garantías concedidas” por la Entidad al cierre del ejercicio 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2018	2017
Otros compromisos concedidos		
Avales	12.246	14.722
Créditos documentarios irrevocables		
Emitidos irrevocables	-	-
Confirmados irrevocables	31.259	60.893
Total	43.505	75.615

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

## 19. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	278	-	6	381
Diferidos	-	-	-	-
Total	278	-	6	381

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2018				2017			
	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos		Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	6	-	381	-	710	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
Altas	3.889	-	-	-	1.997	-	381	-
Bajas	(3.617)	-	(381)	-	(2.701)	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	<u>278</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>381</u>	<u>-</u>

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	11.181	7.593
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	<u>(31)</u>	<u>351</u>
Resultado contable ajustado	11.150	7.944
	-	-
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a pérdidas y ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
Base imponible	<u>11.150</u>	<u>7.944</u>

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Impuesto devengado	Impuesto a Pagar	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar
Cuota (30%)				
Sobre el resultado contable ajustado	3.345	-	2.383	-
Sobre base imponible	-	3.345	-	2.383
Deducciones	-	-	(5)	(5)
Pagos a cuenta y retenciones	-	<u>(3.617)</u>	-	<u>(1.997)</u>
	-	-	-	-
Subtotal	3.345	(272)	2.378	381
Ajuste del IS del ejercicio anterior	(66)	-	(149)	-
Otros	-	-	5	-
	-	-	-	-
Gasto / Impuesto a (cobrar) pagar	<u>3.279</u>	<u>(272)</u>	<u>2.234</u>	<u>381</u>

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Banco, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

## 20. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### a) Ingresos por intereses y gastos por intereses.

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos por intereses		
Depósitos en bancos centrales	-	-
Depósitos en entidades de crédito	7.218	4.305
Préstamos y anticipos a la clientela	5.235	4.829
Valores representativos de deuda	3.931	2.997
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>16.384</u>	<u>12.131</u>
Gastos por intereses		
Depósitos de bancos centrales	(134)	(81)
Depósitos de entidades de crédito	(3.919)	(2.639)
Depósitos de la clientela	(302)	(133)
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>(4.355)</u>	<u>(2.853)</u>

### b) Ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

Los epígrafes de “Ingresos por comisiones” y “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar por el Banco devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos por comisiones		
Por riesgos contingentes	3.089	3.034
Por compromisos contingentes	766	762
Por servicio de cobros y pagos	2.797	2.286
Otras comisiones	22	17
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>6.674</u>	<u>6.099</u>
Gastos por comisiones	-	-
Corretajes en operaciones activas y pasivas	(43)	(41)
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(84)	(87)
Comisiones pagadas por operaciones con valores	(17)	(6)
Total	<u>(144)</u>	<u>(134)</u>

c) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos y gratificaciones al personal activo	2.426	2.817
Cuotas de la Seguridad Social	439	386
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 3.n)	13	95
Indemnizaciones por despido	6	-
Gastos de formación	3	4
Otros gastos de personal	96	102
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>2.983</u>	<u>3.404</u>

El número medio de empleados del Banco, y el número de empleados al cierre del ejercicio distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	Nº de empleados					
	2018			2017		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al cierre		Nº medio en el ejercicio	Nº al cierre	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Alta Dirección	1	1	-	1	1	-
Directores	5	4	1	5	4	1
Técnicos – jefatura	11	8	3	12	9	3
Administrativos – Técnicos sin jefatura	27	9	18	22	8	14
Servicios generales	1	1	-	1	1	-
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>41</b>	<b>23</b>	<b>18</b>

Durante el ejercicio 2018 y 2017 el Banco no ha tenido personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

d) Otros gastos de administración

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
De inmuebles, instalaciones y material	355	334
Informática	549	547
Comunicaciones	314	271
Publicidad y propaganda	7	4
Gastos judiciales y de letrados	79	48
Informes técnicos	392	182
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	3	4
Primas de seguros y autoseguro	53	293
Por órganos de gobierno y control	-	-
Gastos de representación y desplazamiento del personal	132	241
Cuotas de asociaciones	241	172
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	16	14
Otros	41	32
Otros gastos	4	26
<b>Total</b>	<b>2.186</b>	<b>2.168</b>

- e) Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas

	Miles de euros	
	2018	2017
Resultados de inversiones crediticias	-	164
Resultados de activos financieros a coste amortizado- instrumentos de patrimonio	135	291
Otros	-	681
Total	<u>135</u>	<u>1.136</u>

El importe de “Otros” del ejercicio 2017 se debió al acuerdo entre un acreditado y BMCE BANK INTERNATIONAL, instrumentado en un contrato de desinversión de Activos Inmobiliarios Hipotecados de fecha 4 de julio de 2017, y la consiguiente escritura de cancelación de hipoteca, de fecha 27 de diciembre de 2017.

## 21. PARTES VINCULADAS

### *Entidades del Grupo*

La Entidad es dependiente de su casa matriz, BMCE BANK OF AFRICA (ver Nota 17), y mantiene con ella y con otras entidades del grupo principalmente relaciones de corresponsalía para las operaciones de comercio exterior, así como las correspondientes a las transferencias al extranjero.

Todas las operaciones tratadas con las empresas vinculadas están realizadas a tipo de mercado.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del Banco y las transacciones realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017 con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros			
	Casa matriz		Otras entidades del grupo	
	2018	2017	2018	2017
<b>Activo</b>				
Depósitos en entidades de crédito	34.899	19.210	6.707	2.058
Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda	-	16.878	-	-
Otros activos	-	-	1.063	1.063
<b>Pasivo</b>				
Depósitos de entidades de crédito	106.857	118.977	21.892	12.470
Otros pasivos financieros	1.917	-	1.697	-
<b>Cuentas de orden</b>				
Garantías concedidas	1.456	5.651	2.824	3.019
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-
<b>Ingresos</b>				
Intereses y rendimientos asimilados	9	627	-	-
Otros productos de explotación	-	-	-	-
<b>Gastos</b>				
Intereses y cargas asimiladas	2.698	627	-	-

### *Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración*

Durante los ejercicios 2018 y 2017, se ha devengado, en concepto de sueldos, por los miembros del Consejo de Administración del Banco, 100 miles de euros, (2017: 60 miles de euros), que no figuran en nómina por no ser empleados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el único miembro de la Alta Dirección es también miembro del Consejo de Administración.

Por otra parte, no existen anticipos, créditos o garantías concedidas, ni obligaciones contraídas por el Banco en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros, actuales o anteriores, del Consejo de Administración del Banco, que hayan sido devengadas en su calidad de consejeros.

Las retribuciones percibidas por la Alta Dirección durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido 527 miles de euros y 1.052 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, las aportaciones realizadas por compromisos por pensiones de aportación definida (ver Nota 3.n), registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 han ascendido a 0 miles de euros (en 2017: 84 miles de euros).

Las primas de seguro satisfechas para los miembros de la Alta Dirección han supuesto 4 y 7 miles de euros durante los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Entidad no tenía concedido créditos o anticipos con la Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado al Banco que, durante el ejercicio 2018, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 la mencionada Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con el Banco, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.
- No han utilizado el nombre del Banco o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial del Banco, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Banco.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Banco y su Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Banco o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses del Banco.

## 22. OTRA INFORMACIÓN

### Contratos de agencia

-----

Ni al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, ni en ningún momento durante los mismos, el Banco ha mantenido en vigor “contratos de agencia”.

### Arrendamientos operativos

-----

El Banco mantiene alquilados tres locales al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 para el desarrollo de su actividad bajo contrato de arrendamiento. El coste de dicho arrendamiento asciende a 185 miles de euros en 2018 (2017: 162 miles de euros).

### Compromisos de crédito

-----

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Banco son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2018 y 2017 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponibles por terceros				
Por entidades de crédito	19.819	4.021	57.924	-
Por otros sectores residentes	46.357	23.908	38.909	39.417
Por otros sectores no residentes	500	6	50.951	-
Total	<u>66.676</u>	<u>27.935</u>	<u>147.784</u>	<u>39.417</u>

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 2,5% en el 2018 (2017: 2,93%).

#### Auditoría externa

---

El importe de los honorarios netos devengados por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 del Banco ha ascendido a 35 miles de euros (35 miles de euros en el ejercicio 2017 por KPMG Auditores, S.L.). Asimismo, el importe de los honorarios por otros servicios profesionales relacionados con auditoría ha ascendido a 13 miles de euros en el ejercicio 2018 ( 10 miles de euros en el ejercicio 2017).

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International no han facturado importes al Banco durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, por servicios profesionales.

#### Servicio de atención al cliente

---

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2017, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En el transcurso de los ejercicios 2018 y 2017 no se han recibido reclamaciones a este servicio.

#### Saldos y depósitos abandonados

---

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, el Banco no mantiene saldos y depósitos inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

#### Información medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

---

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Banco no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera.  
«Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

---

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la “Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales”, de acuerdo con los modelos establecidos en la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”:

	2018	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	26	35
Ratio de operaciones pagadas	26	35
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe	Importe
	(miles de euros)	(miles de euros)
Total pagos realizados	2.213	1.998
Total pagos pendientes	-	-

Otra información pública solicitada por la Circular 4/2017 del Banco de España

---

A continuación se incluye otra información pública requerida en la Circular 4/2017 del Banco de España:

- Los saldos del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por refinanciaciones y reestructuraciones de financiaciones concedidas a terceros se incluyen en la Nota 6.a.6.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía concedida financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía activos adjudicados o recibidos en pago de deudas de importe significativo (ver Nota 11).
- La distribución por actividad individual de los préstamos y anticipos a la clientela del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye en la Nota 6.a.5.
- La concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica individual al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye en la Nota 6.a.5.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía emitidos títulos hipotecarios.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía emitidos cédulas y bonos internacionales.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tenía emitidas cédulas territoriales.

## Beneficio por acción

-----

Durante el ejercicio 2018 el número medio ponderado de acciones del Banco ha sido de 666.149 acciones (2017: 666.149 acciones), habiendo ascendido el beneficio por acción, aproximadamente, a 11,04 euros (2017: 8,04 euros por acción). Estos importes corresponden tanto a los beneficios básicos como diluidos por acción, dado que no hay instrumentos que puedan considerarse acciones potencialmente ordinarias.

### **23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, y hasta el 22 de marzo de 2019, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

## ANEXO I

### INFORME BANCARIO ANUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, a continuación, se detalla la información requerida por la citada norma.

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad del Banco.

BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U. tiene como objeto social la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El Banco tiene su domicilio social en Madrid, calle Serrano, 59, sede de la única oficina bancaria de la entidad. Aunque el Banco tiene oficinas de representación en Barcelona y Portugal, todos los servicios de administración y gestión del Banco se realizan única y exclusivamente a través de la oficina bancaria de Madrid. Por tanto, toda la información que se incluye en los apartados siguientes corresponde a la actividad realizada en dicha oficina bancaria.

- b) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	Miles de euros	
	2018	2017
Intereses y rendimientos asimilados	16.384	12.131
Resultado antes de impuestos	11.181	7.593
Impuesto sobre beneficios	(3.824)	(2.234)
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

- c) Número de empleados a tiempo completo.

	N.º de personas	
	2018	2017
Número de empleados a tiempo completo	45	41

El rendimiento de los activos, calculado como la división del beneficio neto entre balance total del Banco, ha sido del 0,94% (2017: 0,82%).

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018**

**BMCE BANK INTERNATIONAL**

# Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

## Contenido

1. Introducción.....	88
2. Entorno económico.....	89
3. Hitos del ejercicio 2018.....	90
4. Estructura de Balance y Resultados.....	91
4.1. Estructura del balance .....	91
4.2. Cuenta de Resultados .....	94
4.3. Indicadores de gestión.....	96
4.4. Comparativa del Resultado con las previsiones a 2018:.....	96
5. Análisis de la actividad.....	98
5.1. Segmentación de la actividad por mercado geográfico:.....	100
6. Gestión del Riesgo.....	101
7. Consideraciones finales .....	102
8. Definiciones.....	102

## 1. Introducción

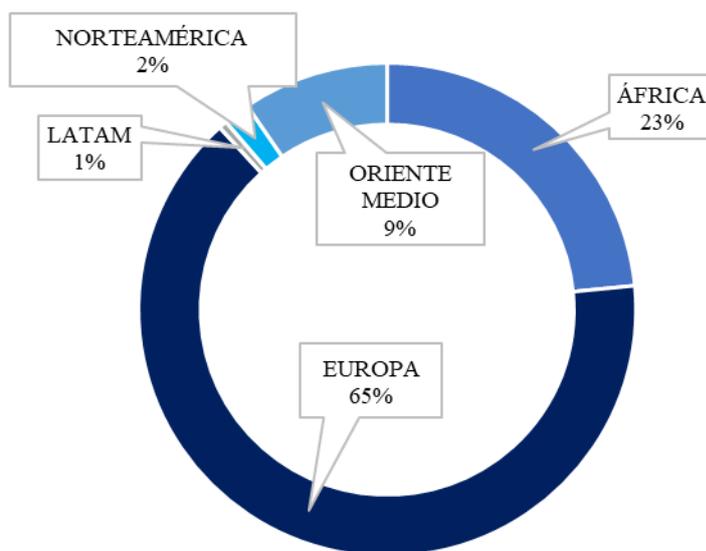
BMCE Bank International (en adelante “BMCE” o “la Entidad”), fue constituida en 1993 como entidad bancaria española y registrada en el Banco de España con número 0219.

La operativa se centraliza en la oficina principal de BMCE Bank International, localizada en Madrid, si bien la Entidad desarrolla su actividad por todo el territorio español y Portugal. Además de la oficina principal, la Entidad cuenta con dos oficinas de representación en Barcelona y Lisboa.

La Entidad orienta su actividad al Comercio Exterior entre Europa, África, Oriente Medio y más recientemente algunos países de Asia. Además, tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la cooperación entre las mencionadas zonas geográficas, especialmente África y Oriente Medio. El modelo de negocio que desarrolla BMCE Bank International tiene como eje las operaciones de comercio exterior y mercado interbancario, cuyo público objetivo son empresas importadoras y/o exportadoras y entidades financieras.

En cuanto a la concentración geográfica, a 31 de diciembre de 2018, la Entidad presenta exposición principalmente en Europa y África, seguida de Oriente Medio y algunas zonas geográficas de Norteamérica (Canadá, EE. UU.) y LATAM (Perú).

*Gráfico: Exposición de la Entidad por mercado geográfico a 31/12/2018:*



## 2. Entorno económico

### NACIONAL

En un entorno marcado por la inestabilidad política tanto dentro del país (independencia de Cataluña) como a nivel internacional (crisis de las economías emergentes, políticas proteccionistas estadounidenses, Brexit, etc.), el crecimiento Inter-trimestral del PIB de la economía española se situó en el 0,6% en el tercer trimestre de 2018, tasa similar a la observada en el trimestre previo. La aceleración del consumo (privado y público) y la inversión en vivienda compensó la ralentización en el resto de los componentes de la inversión. En sentido contrario, la demanda externa neta continuó registrando una contribución enfática. El retroceso de la exportación fue algo mayor que el de las importaciones. En términos interanuales, tasa de crecimiento del PB permaneció en el 2,5%, igual que la del empleo.

Según el último informe económico de la OCDE, el elevado crecimiento económico que España ha experimentado se moderará en 2019 y 2020. Aun así, la tasa de desempleo continuará descendiendo. La demanda interna, respaldada por los bajos tipos de interés y el fuerte crecimiento del empleo, seguirá siendo el motor principal del crecimiento de la economía del país.

### INTERNACIONAL

#### Economía Estadounidense

A nivel internacional, 2018 ha sido un año histórico para la economía estadounidense, cuya expansión económica está a punto de convertirse en la más larga de la serie histórica, de acuerdo con la última publicación del Boletín Económico de Banco de España. En concreto, la duración de este período de crecimiento sostenido alcanza ya los nueve años, con tasas de crecimiento Inter trimestrales anualizadas del PIB por encima del 3,5% en los dos trimestres centrales de 2018, y una tasa de paro del 3,7% de la población activa, su nivel mínimo de los últimos 50 años. Sin embargo, estos indicadores de crecimiento han dado paso a una composición de la demanda agregada menos equilibrada, con un mayor peso del consumo y un cierto retroceso de la inversión, lo que podría apuntar a un cierto agotamiento del ciclo<sup>1</sup>.

El marcado carácter proteccionista de la actual Administración estadounidense sigue siendo otro elemento clave en las perspectivas económicas de Estado Unidos. La imposición de aranceles comerciales recae bajo la autoridad presidencias, siendo poco probable que el resultado de las elecciones de medio mandato altere la agenda de la política comercial proteccionista. De materializarse las amenazas realizadas, el conflicto comercial podría sustraer hasta cerca de un punto porcentual al crecimiento del PIB estadounidenses en 2019, según las estimaciones del FMI y la OECD<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Boletín Económico de Banco de España, 4º trimestre 2018

<sup>2</sup> *World Economic Outlook*, FMI (2018) y *Economic Outlook*, OECD (2018)

## Crisis de los mercados emergentes

Las tensiones financieras experimentadas a lo largo de 2018 por algunas economías emergentes reflejan la creciente interdependencia global, que ha acentuado la exposición de estos países a los eventos económicos y financieros internacionales. En concreto, las economías emergentes se han visto sometidas a los efectos de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos y a los que se derivan de la combinación de políticas fiscales y monetarias en este último país, que han propiciado una apreciación del dólar y un endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

## Tensiones comerciales entre China y Estados Unidos

En el caso de China, las principales vulnerabilidades financieras que el país experimenta se derivan de las tensiones comerciales con Estados Unidos y del proceso de reequilibrio de la economía hacia un modelo de crecimiento basado más en el sector servicios y el consumo privado, y menos en la inversión y las exportaciones, con tasas muy elevadas de endeudamiento empresarial. La ratio de endeudamiento corporativo ha superado el 150% del PIB en 2017. Las entidades financieras se financian cada vez más en los mercados (la emisión de certificados de depósitos en 2017 y 2018 se multiplicó por dos), lo que, junto con la deceleración de los depósitos, ha elevado la ratio préstamos/depósitos hasta cerca de la unidad. En segundo lugar, a lo largo de 2017 se observó un fuerte aumento de las emisiones de los bancos y las inmobiliarias del país de los mercados internacionales, lo que podría conllevar ciertos riesgos a la hora de afrontar los vencimientos de la deuda externa de estos sectores. A pesar de todo ello, China sigue contando con un elevado volumen estimado de reservas internacionales y tienen unos niveles de deuda externa y de deuda pública reducidos, que le otorgan un importante margen de actuación.

### **3. Hitos del ejercicio 2018**

- Incremento del balance y de la cuenta de resultados, la Entidad viene registrando un sólido crecimiento que se ve reflejado en sus estados financieros.
- Cumplimiento de ratios de acuerdo con el Marco de Apetito al Riesgo de la Entidad.
- Buenos indicadores de riesgo: ratio de solvencia, ratio de liquidez, ratio de mora.
- Crecimiento del negocio: incremento en el volumen de aperturas de operaciones comerciales y de comercio exterior, lo que pone en evidencia el crecimiento del negocio y la buena relación comercial que la Entidad mantiene con las contrapartes.
- La entrada en vigor de la nueva Circular 4/2017 de 27 de noviembre de Banco de España, con el objetivo de la adaptación de IFRS 9, cuyo principal impacto para la Entidad es el incremento del importe de provisiones genéricas.

#### 4. Estructura de Balance y Resultados

A continuación, se indican las principales magnitudes del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de BMCE en relación con su actividad principal:

##### 4.1. Estructura del balance

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Efectivo, Banco Central, Dep. vista	21%	16%
Valores representativos de deuda	20%	18%
Préstamos y anticipos a Entidades de Crédito	39%	43%
Préstamos y anticipos a la Clientela	19%	22%
Inmovilizado material y otros	1%	1%
<b>Total Balance</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Depósitos Ent. de crédito y Bancos Centrales	84%	77%
Depósitos de la clientela	2%	3%
Otros Pasivos y otros	4%	9%
Fondos Propios	10%	11%
<b>Total Balance</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

##### **ACTIVO** (en miles de euros)

	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>Variación</b>
<b>Efectivo, Banco Central, Dep. vista</b>	<b>165.673</b>	<b>106.039</b>	<b>56%</b>
<b>Activos financieros a valor razonable</b>	<b>75</b>	<b>284</b>	<b>-74%</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>615.222</b>	<b>545.658</b>	<b>13%</b>
- Valores representativos de deuda	153.177	116.866	31%
- Préstamos y anticipos	462.045	428.792	8%
<i>Entidades de Crédito</i>	309.227	284.273	9%
<i>Clientela</i>	152.818	144.519	6%
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>1.063</b>	<b>1.063</b>	<b>0%</b>
<b>Activos tangibles</b>	<b>2.498</b>	<b>2.478</b>	<b>1%</b>
- Inmovilizado material	2.498	2.478	1%
<b>Activos por impuestos</b>	<b>278</b>	<b>6</b>	<b>4533%</b>
<b>Otros activos</b>	<b>195</b>	<b>220</b>	<b>-11%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>785.005</b>	<b>655.748</b>	<b>20%</b>

**PASIVO** (en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017	Variación
<b>Depósitos</b>	<b>674.857</b>	<b>524.566</b>	<b>29%</b>
- Bancos Centrales	12.000	12.500	-4%
- Entidades de Crédito	648.055	494.459	31%
- Clientela	14.802	17.607	-16%
<b>Otros pasivos Financieros</b>	<b>28.815</b>	<b>57.019</b>	<b>-49%</b>
<b>Provisiones</b>	<b>1.201</b>	<b>542</b>	<b>122%</b>
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>-</b>	<b>381</b>	<b>-100%</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>424</b>	<b>210</b>	<b>102%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>705.297</b>	<b>582.718</b>	<b>21%</b>

**PATRIMONIO NETO** (en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017	Variación
<b>Fondos Propios</b>	<b>79.708</b>	<b>73.030</b>	<b>9%</b>
- Capital	40.635	40.635	0%
- Prima de emisión	3.198	3.198	0%
- Otras reservas	27.973	23.838	17%
- Resultado del ejercicio	7.902	5.359	47%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>79.708</b>	<b>73.030</b>	<b>9%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>785.005</b>	<b>655.748</b>	<b>20%</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

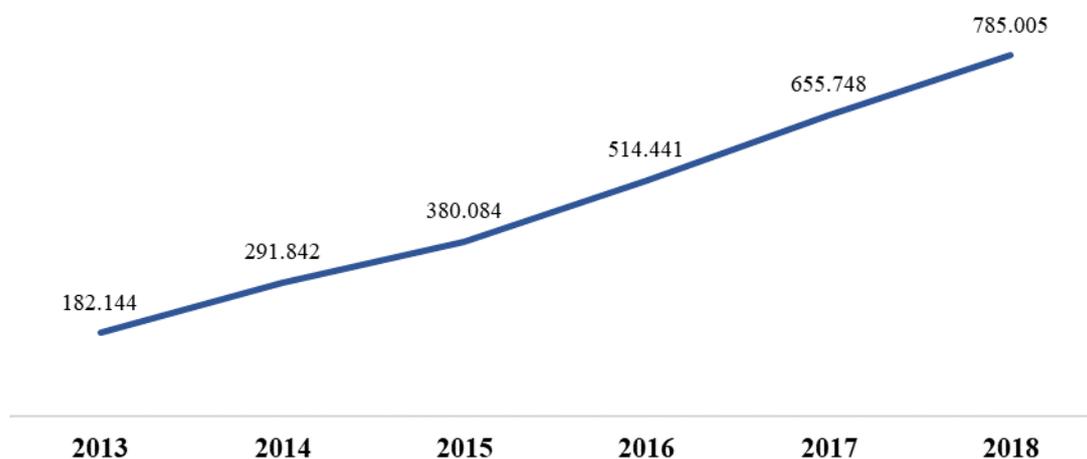
	31/12/2018	31/12/2017	Variación
<b>Garantías concedidas</b>	<b>43.506</b>	<b>75.615</b>	<b>-42%</b>
- Avales y cauciones	12.246	14.722	-17%
- Créditos documentarios	31.260	60.893	-49%
<b>Disponibles por terceros</b>	<b>27.935</b>	<b>39.417</b>	<b>-29%</b>
- Por entidades de crédito	4.000	39.417	-90%
- Por otros sectores residentes	23.929	-	-
- Por otros sectores no residentes	6	-	-

Datos relevantes del balance de actividad:

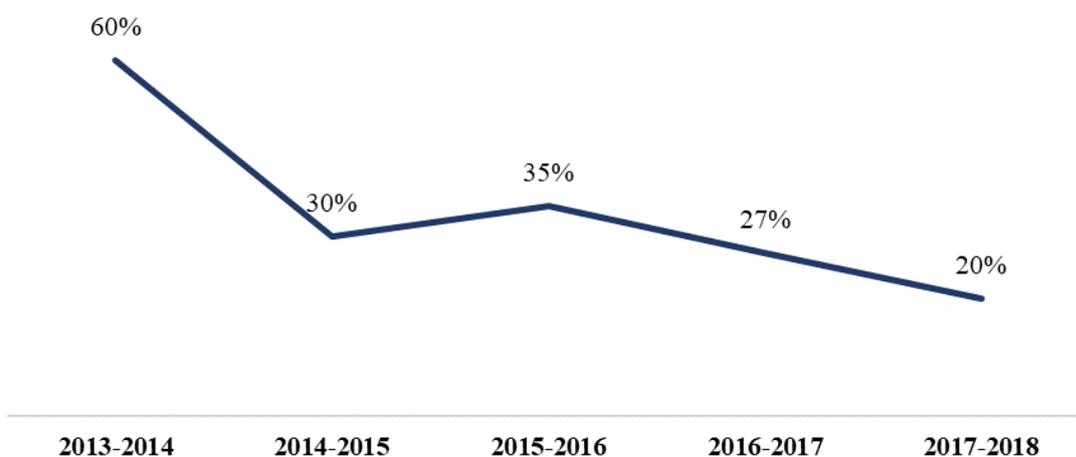
- Crecimiento del total del Activo a 129 millones de euros, 20% sobre el ejercicio anterior, la mayor cifra de toda la trayectoria de la Entidad.
- El principal crecimiento se produce en las exposiciones con entidades de crédito.
- El crédito a entidades financieras, a excepción de las operaciones de tesorería y mercado interbancario, disminuye ligeramente mientras que los créditos al resto de entidades no financieras experimentan un incremento positivo.

- Incremento de los valores representativos de deuda en 36 millones de euros, debido a la inversión que la Entidad ha realizado en Activos de Renta Fija de alta calidad crediticia (HQLA), con el objetivo de mantener un colchón de liquidez adecuado para cumplir con los requisitos del regulador con respecto a la ratio de cobertura de liquidez (LCR).
- Por el lado del pasivo, se incrementan los depósitos de entidades de crédito.

Crecimiento Balance



Balance: Tasa interanual de crecimiento



#### 4.2. Cuenta de Resultados

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** (en miles de euros)

	31.12.2018	31.12.2017	Variación
Ingresos por intereses	16.384	12.131	35%
Gastos por intereses	4.355	2.853	53%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>12.029</b>	<b>9.278</b>	<b>30%</b>
Ingresos por comisiones	6.674	6.099	9%
Gastos por comisiones	144	134	8%
Ganancia o pérdida al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	135	1.136	-88%
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(252)	-	-100%
Diferencias de cambio netas	737	724	2%
Otros ingresos de explotación	244	466	-48%
Otros gastos de explotación	8	2	300%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>19.415</b>	<b>17.567</b>	<b>12%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	5.169	5.572	-7%
<i>Gastos de personal</i>	2.983	3.404	-12%
<i>Otros gastos de gestión</i>	2.186	2.168	1%
Amortización	66	82	-20%
Provisiones	570	371	54%
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	2.429	3.949	32%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>11.181</b>	<b>7.593</b>	<b>47%</b>
Impuesto de sociedades	3.279	2.234	47%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>7.902</b>	<b>5.359</b>	<b>47%</b>

En línea con los aspectos más relevantes del Balance de Situación anteriormente comentados, los datos de la Cuenta de Resultados del Ejercicio 2018 muestran el incremento del negocio que la Entidad ha experimentado en dicho periodo.

El margen de interés en 2018 se incrementa en un 30% con respecto al ejercicio anterior, mientras que el cociente gastos sobre ingresos por intereses asciende al 26.5%, un 13% superior al del ejercicio anterior. Esto se ha debido principalmente al incremento del coste de financiación en moneda dólar.

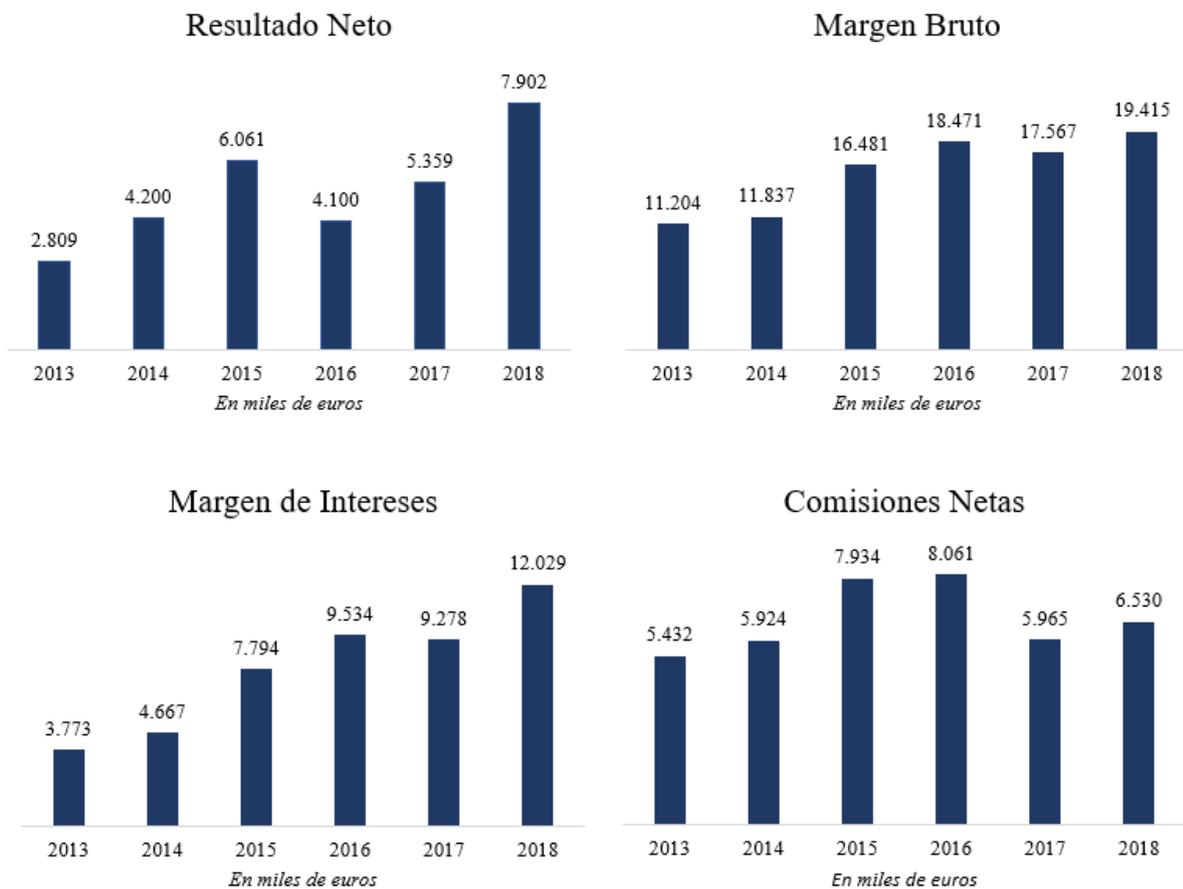
El margen bruto se incrementa como resultado principalmente por el incremento de los intereses. Hay que resaltar que en el ejercicio 2017 hubo resultado por operaciones financieras excepcionales que no se han producido en el ejercicio 2018.

Los gastos de explotación se han mantenido en cifras muy similares, lo que muestra una mayor eficiencia de la Entidad en este ejercicio, que ha producido un incremento del resultado en términos absolutos (antes de provisión, deterioro e impuestos) del 19%, superior al margen bruto.

Durante el ejercicio, la Entidad ha dotado provisiones por importe de 3 millones, reduciéndose un 16% con respecto al ejercicio anterior. Estas dotaciones han sido menores como consecuencia de la menor morosidad.

Todo lo anterior, ha supuesto un incremento del resultado neto del 47%, el mayor resultado de la Entidad.

A continuación, se detalla, de manera gráfica, la evolución del Resultado de la Entidad de los últimos cinco años. Estos datos ponen de manifiesto todo lo comentado anteriormente en relación con los buenos resultados de la Entidad:



#### 4.3. Indicadores de gestión

<b>INDICADORES DE GESTIÓN (en miles de euros)</b>			
	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Variación</b>
<b>Margen de explotación</b>	67,82%	73,37%	8%
<b>CET 1</b>	18,93%	21,01%	11%
<b>Return of Equity (ROE)</b>	7,9%	10,43%	32%
<b>Return of Assets (ROA)</b>	0,90%	1,14%	27%
<b>Apalancamiento</b>	10,58%	9,91%	-6%
<b>Ratio de Cobertura de Liquidez</b>	122,5%	130,2%	6%
<b>Comisiones / Margen Bruto</b>	33,96%	33,20%	-2%

La Entidad ha conseguido incrementar su solvencia con incremento del activo, principalmente por la disminución en la ponderación de riesgo de crédito, consiguiendo además un incremento del margen de explotación.

El mayor incremento porcentual del activo con respecto al patrimonio neto ha supuesto que el ROE se incrementara un 32% hasta el 10,43%; este incremento queda reflejado en un mayor apalancamiento.

La Entidad ha conseguido obtener mayor ROE incrementando su activo y margen financiero, todo ello consiguiendo un menor consumo de capital.

#### 4.4. Comparativa del Resultado con las previsiones a 2018:

<b>BALANCE 2018</b>			
	<b>Esperado</b>	<b>Realizado</b>	<b>% Realizado</b>
<b>Total Assets</b>	<b>800.055</b>	<b>785.005</b>	<b>98%</b>
Loans to banks and cash (net)	386.664	474.900	123%
Loans to customers	267.108	152.818	57%
HTM portfolio	141.550	153.177	108%
Equity participation	1.063	1.063	100%
Fixed assets	2.537	2.498	98%
Others	1.134	549	48%
<b>Total Liabilities</b>	<b>800.055</b>	<b>785.005</b>	<b>98%</b>
Deposits from banks	616.194	660.055	107%
Due to customers	41.260	14.802	36%
Other liabilities	60.261	30.440	51%
Reserves	73.760	71.806	97%
Net Result	8.579	7.902	92%
Dividends	-	-	-
<b>Off Balance Sheet</b>	<b>120.000</b>	<b>110.762</b>	<b>92%</b>

En cuanto a la previsión de balance al inicio del ejercicio, se ha conseguido en un 98%.

El mayor crecimiento, superior al esperado, se ha producido en la partida de créditos a entidades financieras. Esto se debe a que en el mercado nacional, donde la Entidad tiene la exposición con empresas, el crédito en moneda Euro ofrecía márgenes muy reducidos, por lo que se decidió destinar el crédito a entidades financieras y soberanos.

En cuanto al pasivo, nuestra mayor fuente de financiación proviene de entidades financieras, en concreto, un 84% del total de la financiación. Al igual que el crédito a la clientela, el entorno de tipos de interés, especialmente reducido en moneda Euro, ha impedido la captación de fondos de clientes.

#### **CUENTA DE RESULTADOS 2018**

	<b>Esperado</b>	<b>Realizado</b>	<b>% Realizado</b>
Interest received	14.595	16.384	112%
Interest paid on borrowings	3.481	4.355	125%
Commissions (net)	8.867	6.530	74%
Fx gains	935	737	79%
Other	100	0	0%
<b>Gross Margin</b>	<b>21.016</b>	<b>19.760</b>	<b>94%</b>
Expenses	6.118	5.169	84%
Amortization	65	82	126%
Provisions	2.965	3.251	110%
Exceptional Profit/Loss	500	0	0%
Profit before tax	12.433	11.181	90%
Tax	3.854	3.279	85%
<b>Net profit</b>	<b>8.579</b>	<b>7.902</b>	<b>92%</b>

La cuenta de resultados muestra un mayor crecimiento de interés que el esperado. Esto se debe al incremento del tipo de interés en dólares: hay que resaltar que el LIBOR a 6 meses ha cerrado el ejercicio en 2,87% (con respecto a 2017, éste fue del 1,84%); este incremento ha producido igualmente un mayor incremento que el esperado en el coste de financiación. No obstante, se ha conseguido un margen de intereses del 26,5%, frente al esperado del 24%.

En términos generales, tanto el margen bruto como en resultado neto, se ha alcanzado casi el 90%.

## 5. Análisis de la actividad

### INTERESES PERCIBIDOS (en miles de euros)

	31/12/2017	31/12/2018	Variación
<b><u>Entidades financieras</u></b>	<b><u>4.305</u></b>	<b><u>7.218</u></b>	<b><u>68%</u></b>
Cuentas a plazo	4.078	6.640	63%
Otras cuentas	227	578	155%
<b><u>Entidades no financieras</u></b>	<b><u>4.829</u></b>	<b><u>5.235</u></b>	<b><u>8%</u></b>
<u>Residentes</u>			
Efectos comerciales y anticipos	181	136	-25%
Efectos financieros	6	6	0%
Préstamos personales	468	416	-11%
Cuentas de crédito	440	431	-2%
Descubiertos en c/c. y excedidos en c/cto.	3	1	-67%
Otros saldos deudores	1	1	0%
Administraciones Públicas no residentes	1.572	1.866	19%
Otros sectores no residentes	2.159	2.376	10%
<b><u>Intereses bonos y valores</u></b>	<b><u>2.997</u></b>	<b><u>3.931</u></b>	<b><u>31%</u></b>
<b>TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>12.131</b>	<b>16.384</b>	<b>35%</b>

Los ingresos por intereses percibidos se incrementan un 35% con respecto a 2017, mientras que los ingresos netos (teniendo en cuenta los intereses pagados), se incrementan en un 30% hasta alcanzar un valor de 12 millones de euros.

Las operaciones que más ingresos generan son las operaciones con entidades de crédito de financiación de efectos comerciales y anticipos. Esta partida, que supone el 23% del total de los ingresos por intereses que se generaron en 2018 (ver tabla “Desglose Intereses Percibidos, a continuación), incluye los siguientes productos:

- **Operaciones de Comercio Exterior:** Créditos documentarios de importación y exportación, Stand-by, emisión de avales, así como la gestión de cobro de exportaciones.
- **Financiación Internacional:** Financiación de operaciones de comercio exterior, crédito comprador a la exportación y operaciones de forfaiting, descuento y compra de efectos avalados.

**DESGLOSE INTERESES PERCIBIDOS (en miles de euros)**

	31/12/2018	% sobre el total
<b><u>Depósitos Entidades de crédito</u></b>	<b><u>7.218</u></b>	<b><u>44%</u></b>
Efectos comerciales y anticipos	3.710	23%
Crédito comercial entidades financieras	622	4%
Depósitos prestados	1.500	9%
Préstamo sindicado a bancos	808	5%
Cuentas corresponsales	578	4%
<b><u>Crédito a Entidades no Financieras</u></b>	<b><u>5.235</u></b>	<b><u>32%</u></b>
Efectos comerciales y anticipos	2.242	14%
Efectos financieros	6	0%
Préstamo comercial	289	2%
Cuentas de crédito	431	3%
Descubiertos en c/c. y excedidos en c/cto.	3	0%
Préstamos Sindicados	2.264	14%
<b><u>Valores representativos de deuda</u></b>	<b><u>3.931</u></b>	<b><u>24%</u></b>
<b>TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>16.384</b>	<b>100%</b>

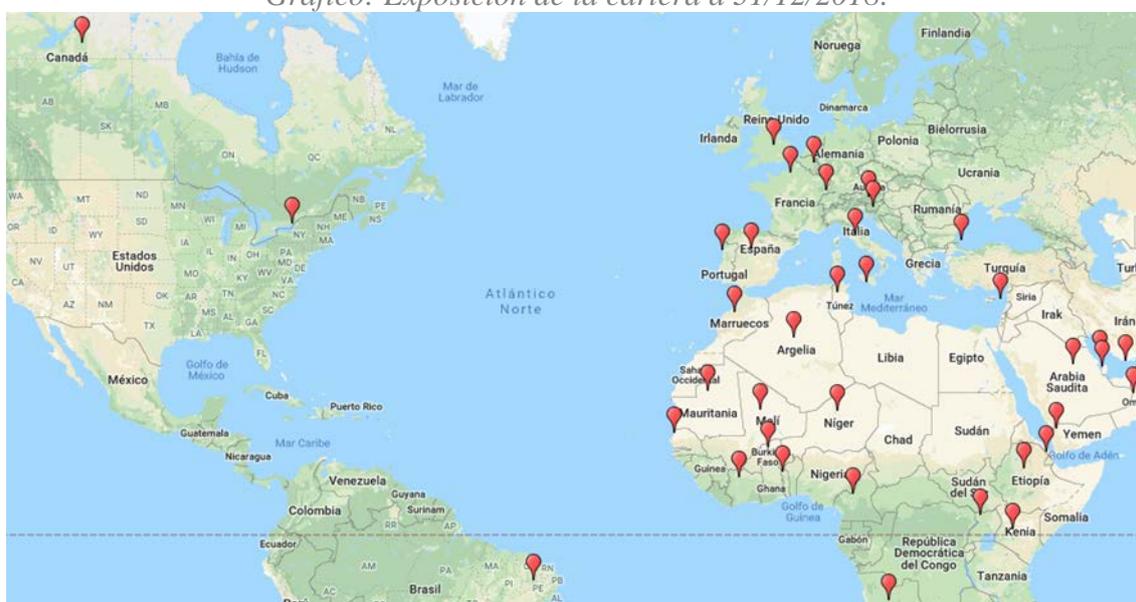
La Entidad tiene como mayores ingresos los recibidos de productos con entidades financieras, que provienen en su mayoría de operaciones de comercio exterior, donde la Entidad tiene su ventaja competitiva. Las operaciones con empresas y soberanos suponen el 33% de los ingresos. Con respecto a entidades no financieras, BMCE obtiene ingresos significativos de sus operaciones derivadas de comercio exterior (efectos comerciales y anticipos: forfaiting, prefinanciaciones a la exportación y/o importación, etc.) y de préstamos sindicados.

### 5.1. Segmentación de la actividad por mercado geográfico:

Las Regiones con mayor exposición de la cartera de la Entidad son Europa y África, seguidas por Oriente Medio. BMCE Bank International ejerce una fuerte ventaja competitiva en el mercado de África, con una amplia oferta especializada de productos de financiación a la exportación y una excelente relación comercial de más de 25 años con los principales bancos de la región.

Además de las operaciones comerciales y de financiación de exportaciones que la Entidad lleva a cabo en el continente africano, una sustancial parte del negocio consiste en la financiación en el área corporativa y entidades de crédito en todas las regiones anteriormente mencionadas.

Gráfico: Exposición de la cartera a 31/12/2018:



Durante el ejercicio de 2018, la Entidad ha incrementado su exposición en países con calidad crediticia *Investment Grade* (78% del total de la exposición en 2018 frente al 71% en 2017). A 31 de diciembre de 2017 y 2018, la segmentación de la cartera con relación a la calificación crediticia del País de la exposición es la siguiente:

Calificación País	2017	% del total	2018	% del total
AAA+ to AAA-	87.364	11%	90.562	11%
AA+ to AA-	75.106	10%	65.572	8%
A+ to A-	0	0%	356.461	41%
BBB+ to BBB-	391.658	50%	166.948	19%
BB+ to BB-	60.621	8%	47.559	6%
B+ to B-	71.852	9%	81.813	9%
CCC + to CCC-	32.973	4%	11.925	1%
Sin rating	57.178	7%	40.813	5%
<b>Total exposición</b>	<b>776.753</b>	<b>100%</b>	<b>861.652</b>	<b>100%</b>

*En miles de euros*

## 6. Gestión del Riesgo

Cabe destacar que, durante el ejercicio, la Entidad ha llevado a cabo un ambicioso proceso de aprobación de políticas de riesgo en todas las áreas, en colaboración con una Consultora de reconocido prestigio, que permitirán realizar una mejor gestión y control de los riesgos, así como la información de los mismos.

En cuanto a la tasa de morosidad, se detalla lo siguiente:

- Aumento de la tasa de morosidad del 1%; esto se debe a la entrada como dudosos de dos operaciones, una de ellas significativa.
- Se reduce la tasa de cobertura con respecto a 2017, no obstante, esto requiere mayor explicación. La operación significativa que ha entrado en dudoso tiene un porcentaje de provisión del 26.5% como consecuencia del cálculo de recuperabilidad por acuerdo de enajenación del activo; al tener un número reducido de morosos, la tasa de cobertura se ha reducido. Sin tener en cuenta esta exposición y las dotaciones totales realizadas en el resto de exposiciones, la Entidad tiene una tasa de cobertura de entorno al 68%, incrementándose con respecto al ejercicio anterior.



## **7. Consideraciones finales**

1. Sólidos resultados, apoyados en ingresos recurrentes.
2. Crecimiento sostenido y estable.
3. Buena gestión, con incrementos de rentabilidad y eficiencia de consumo de recursos.
4. Éxito del modelo de negocio y estrategia.
5. Cumplimiento de los ratios regulatorios con margen holgado.
6. Sólida posición de solvencia.
7. Esfuerzo en mejorar la gestión de riesgo y control.
8. Elevado grado de cumplimiento de los objetivos.
9. Excelentes expectativas.

## **8. Definiciones**

**Capital de nivel ordinario (CET 1):** En el caso de BMCE, incluye: capital, reservas, beneficio atribuido neto.

**Coste del riesgo (CoR):** Conocido por su terminología en inglés “CoR - cost of risk”, se trata del cociente del total de dotaciones para insolvencias sobre el total de créditos a la clientela.

**Investment grade:** Categoría de calificación crediticia que engloba varios tipos de rating con menos probabilidad de quiebra frente a la categoría non investment grade. Las categorías de investment grade que se establecen son: muy alta capacidad de pago (triple A), alta capacidad de pago (doble A), capacidad de pago buena (A) y capacidad de pago adecuada (BBB), pudiendo existir riesgos en el medio/largo plazo en esta categoría.

**Tasa de mora:** Este cociente relaciona el total de las exposiciones que la Entidad tiene con clientes en situación de impago con el total de créditos que tiene concedidos.

**Tasa de cobertura:** expresa el nivel de protección con el que gozan las entidades financieras ante los créditos impagados que tienen en sus respectivas carteras. En concreto, hace referencia al porcentaje de créditos morosos que están cubiertos por las provisiones que realizan los bancos. Para calcularlo se utiliza la fórmula que relaciona el volumen de fondos de provisión que tiene un banco con respecto al volumen de créditos dudosos.

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

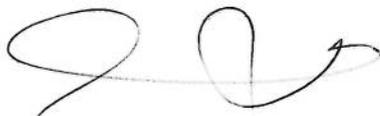
El Consejo de Administración de BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U., en la sesión celebrada el día 22 de marzo de 2019, aprobó por unanimidad la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2018, y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, dichas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U. y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BMCE BANK INTERNATIONAL, S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.



D. Mohamed Agoumi  
Consejero



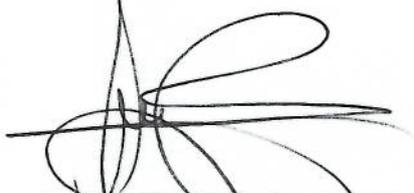
D. Brahim Benjelloun-Touimi  
Consejero



D. Azeddinne Guessous  
Consejero



D. Mohamed Benchaib  
Consejero



D. Jerónimo Páez López  
Consejero



Dª. Carme Hortalá Vallvé  
Consejero

D. Justo Luis Salcedo de Mingo  
Consejero

DILIGENCIA- Se hace constar a los efectos oportunos que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2018 han sido formuladas por el Consejo de administración con el voto favorable de la mayoría absoluta de los consejeros concurrentes a la sesión de conformidad con el art. 248 de la Ley de Sociedades de capital y el art. 21.2 de los estatutos sociales, y que falta la firma de D. Justo Salcedo de Mingo por motivo de su abstención en la votación de la mencionada formulación debido a su reciente nombramiento como administrador y de su desconocimiento de la actividad y de las cuentas de la entidad durante el ejercicio 2018.

La secretaria no consejera: Dña. Sara Fernández Sueiro.

